

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96 Fax 985 43 27 6.

ATENCIÓN EDUCATIVA.

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Atención Educativa de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 6. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en Atención Educativa de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaquce@educastur.org - web: https://alolaweb.educastur.es/web/yeoadeguceo

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|---|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Agenda 2030: las personas. | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 AGENDA 2030: entre todos podemos. | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Agenda 2030: mejorando el planeta. | TERCER TRIMESTRE |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "AGENDA 2030: LAS PERSONAS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 1 estará relacionada con la competencia personal, social y de aprender a aprender y con los OBJ. 4 y 5 de la Agenda 2030.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida; Identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o a sí misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Conocemos las emociones? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras emociones a partir de la dramatización de las mismas, en gran grupo, debatiendo cual será nuestra manera de enfrentarnos a distintas situaciones y cómo deberíamos trabajar en esos momentos las emociones. También realizaremos test en papel o digital sobre las emociones.
- 2. ¿Conocemos a las personas que nos rodean? A partir de la elaboración de un quién es quién de los integrantes del aula, averiguamos un personaje. Lo haremos en dos formas diferentes; la primera, en una tarjeta que tendrá nuestra propia definición tal cual nos vemos. En la segunda, será otro compañero o compañera quién nos defina, para aprender a vernos desde la óptica de los demás.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, en función de la edad y competencia del alumnado que la realice.

Hombres y mujeres: todos formamos un todo. Trabajaremos comportamientos no sexista y comprometidos con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, a partir del visionado de cortos, películas, lectura de textos, ... elaboraremos distintos trabajos (dibujos, poemas, redacciones, juegos...) sobre el 25 N, incluidos carteles informativos sobre ese día y el porqué de su celebración

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida | | |
|--|---|-----------------------------------|--|--|
| Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral. | Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. | CPSAA2 | | |
| Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica. | Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz». | | | |
| Saberes básicos | | | | |
| . Las emociones. Canalizar las emociones de manera eficaz y sana. El conocimiento de uno mismo. | Desarrollo del conocimiento del "está bien" o "está mal" en relación a la normas de convivencia. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Educación no discriminatoria y para la igualdad. El 25 N. | | | |

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "AGENDA 2030: ENTRE TOD@S PODEMOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 2 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y con los OBJ. 1, 2, 16 y 17 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemática, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Conocemos los derechos? Aprenderemos a identificar y conocer nuestras derechos y deberes a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
- 2. ¿Conocemos quienes se encarga de mantener estos derechos? En grupos, conoceremos y expondremos nuestro conocimiento de las distintas instituciones y ONG ONGD. Interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas.

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice...

Entre todos podemos: Elegiremos una o dos ONG o instituciones de la zona y organizaremos una campaña de recogida de materiales de necesarios (en función de lo que se nos demande) con ayuda de la biblioteca escolar, donde se realizará primero una recogida de libros que lops propios alumnos catalogarán con un sistema de puntos. Luego, con permiso del ayuntamiento y colaboración de las familias, organizaremos un mercadillo solidario de libros donde se cambiarán productos por puntos y estos se canjearán por libros.

| Competencias | etencias Criterios de evaluación | Descriptores del |
|--------------|----------------------------------|------------------|
| Competencias | Citterios de evaluación | perfil de salida |

Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno. buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.

Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.

STEM3 CC2

Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

Saberes básicos

Pensamiento crítico y ético.

Derechos y deberes fundamentales.

Instituciones públicas, ONG, ONGD y las instituciones.

Población vulnerable, dificultades económicas, discriminación y pobreza.

Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia.

Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.

La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.

La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad, la cooperación internacional y el desarrollo de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La seguridad integral de la ciudadanía. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG, ONGD y organismos cuya labor se centra en conseguir una igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. La resolución pacífica de los conflictos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "AGENDA 2030: MEJORANDO EL PLANETA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Esta unidad 3 estará relacionada con la competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería; también con la competencia ciudadana y la competencia digital, así como con los OBJ. 6,7,12, 13 y 15 de la Agenda 2030.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje distintas pero entrelazadas:

- 1. ¿Qué tal está hoy nuestro planeta? Aprenderemos a identificar y conocer los problemas medioambientales que tiene nuestro planeta a partir de la investigación de los mismos, partiendo del conocimiento de estos cuatro objetivos de la agenda 2030, ya sea con entrevistas a la familia o con investigaciones en internet. También realizaremos test en papel o digital sobre estos temas. Exponemos en el cole algunos que nos resulten más significativos.
- 2. ¿En qué podemos nosotro@s ayudar? En grupos, propondremos acciones que podamos llevar a cabo desde el centro. Analizaremos e interpretaremos datos, calcularemos porcentajes, analizaremos tablas, para lograr un análisis lo más completo posible de la situación en la que nos encontramos con respecto a estos temas. (Limpiar o adecuar zonas de patio, de la senda verde, fachadas, plantar flores o árboles, crear elementos para el centro a partir de materiales reciclados, ... pueden ser algunos de nuestros provectos)

Ambas situaciones, 1 y 2, se realizarán en todos los cursos. La tercera también, pero en distintas formas y perspectivas, ya que será el alumnado de 6º curso quien la organice..

Un grano no hace granero, pero...: Elegiremos una o varias actividades propuestas y organizaremos su puesta en marcha con todo lo que eso implique: creación de carteles informativos o publicaciones en Web o Instagram del Centro, distribución de tareas y evaluación final del proceso y de lo conseguido.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|---|--|-----------------------------------|
| Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través de conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con e respeto, cuidado y protección de las personas y e planeta. | Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el | CC4 CD3 STEM5 |
| Saberes básicos | | |
| Hábitos y actividades para el logro de los Sostenible. El consumo responsable, el uso sostenible del s de la energía. | La prevención y la gestión de los residuos. | |



3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

4. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| O | tros | plan | es y | pro | gram | nas |
|---|------|------|------|-----|------|-----|
|---|------|------|------|-----|------|-----|

| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional |
|----------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1 |
| 25 N | AC | Noviembre | 1 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 1 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 2,3 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 1,2 |
| Carnaval | AC | Febrero | 2 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 2 |
| Día del Libro | AC | Abril | 2 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

| Semana Cultural | AC | Junio | 3 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 1,2,3 |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 2 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 3 |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | 1,2,3 |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | 1,2 Y 3 |

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| | MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | |
|--|-------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Materiales didácticos Referencia Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma gratuita) | | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | | |
| | | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | | |
| Materiales | Referencia | Blogs, web, | | | | | |
| digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | | |
| | Referencia | | | | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>yeoaguce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadegucea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | |
| MET | ODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | |

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | |
|-----|---|--|
| ATE | ENCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| ☐Resultados académicos ☐Cuestionarios o encuestas ☐Rúbricas ☐Otros: | | | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | |
| | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES.

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J ■

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Naturales de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J e-mail: yeoaquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Naturales de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.



1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN | | | | |
|---|-------------------|--|--|--|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 ¿Nos conocemos? (Septiembre y octubre) | PRIMER TRIMESTRE | | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 <i>Una dieta saludable</i> (Noviembre-Diciembre.) | | | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Los Seres vivos (de enero al 21 de febrero) | SEGUNDO TRIMESTRE | | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 La <i>Materia (Reciclaje)</i> (del 21 de febrero hasta el 21 de abril) | | | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Materia y Energía (abril al 20 de mayo) | | | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Objetos, máquinas y tecnología (21 de mayo hasta fin de curso) | TERCER TRIMESTRE | | | | |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "¿NOS CONOCEMOS?"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: "Somos distintos, (somos distintos) somos humanos, (somos humanos).

Conocemos el mundo que nos rodea a través de nuestros sentidos. Nuestra capacidad de ver, escuchar, tocar, oler y saborear es la que nos conecta con nuestro entorno. A través de nuestros sentidos, percibimos lo que ocurre a nuestro alrededor y respondemos de una forma u otra.

¿Alguna vez hemos pensado en cómo la ausencia de algún sentido cambiaría nuestra forma de relacionarnos con el mundo? Nuestras necesidades para la vida diaria serían distintas. Deberíamos tener en cuenta las necesidades de las personas que carecen del sentido de la vista o del oído. Así, todas y todos podremos relacionarnos sin dificultades ni impedimentos.

Para ello, trabajaremos los contenidos referentes a la función de relación: El sistema nervioso. Los tejidos nerviosos y las neuronas. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. La vista y el oído. El olfato, el gusto y el tacto. La salud del sistema nervioso y de los sentidos. Como colofón realizaremos dos actividades finales: por un lado prepararemos un examen de agudeza visual, recogiendo los datos en una tabla y realizando una gráfica para comparar los datos. Por otro lado, investigaremos sobre alguna enfermedad que pueda afectar a nuestros sentidos (definición, causas, tipos, síntomas, test o pruebas para detectar la enfermedad...)

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|

| C 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de |
|--|
| forma segura, responsable y eficiente, para |
| buscar información, comunicarse y trabajar de |
| manera individual, en equipo y en red, y para |
| reelaborar y crear contenido digital de acuerdo |
| con las necesidades digitales del contexto |
| educativo. |

- C 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones sencillas. utilizando científicas diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios de pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
- C 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

- 1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.
- 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
- 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

STEM4, CD1, CD2,

CCL3.

CD3.

CD4, CD5.

CCEC4.

CCL1,

CCL2. CCL3.

STEM2,

CC4. STEM5,

CPSAA1,

CPSAA2. CPSAA3,

CC3.

Saberes básicos

Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la

naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.

Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.

Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.

Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 " UNA DIETA SALUDABLE"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "UN NUEVO ALIMENTO", a través de esta situación de aprendizaje se propone al alumnado la creación de un nuevo alimento saludable a introducir en una dieta sana y equilibrada. Para ello, partiremos del reconocimiento de los aparatos que intervienen en la función de nutrición, así de cómo cuidarlos y conservarlos de manera adecuada. También aprovecharemos para interactuar con los hábitos saludables (a través de un registro semanal de nuestro alumnado) y saber actuar ante la posibilidad de algún tipo de accidente (posición de seguridad).

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| C 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, | | STEM5. | | | | | | | | | |
| así como de las emociones y sentimientos propios y | 1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto | CPSAA1. | | | | | | | | | |
| ajenos, aplicando el conocimiento científico, para | educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose | CPSAA2. | | | | | | | | | |
| desarrollar hábitos saludables y para conseguir el | y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando | CPSAA3. | | | | | | | | | |
| bienestar físico, emocional y social. | contenidos digitales sencillos. | CC3. CCL3. | | | | | | | | | |
| C 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma | | STEM4. | | | | | | | | | |
| segura, responsable y eficiente, para buscar | | CD1. | | | | | | | | | |
| información, comunicarse y trabajar de manera | | CD2. | | | | | | | | | |
| individual, en equipo y en red, y para reelaborar y | | CD3. | | | | | | | | | |
| crear contenido digital de acuerdo con las | | CD4. | | | | | | | | | |
| necesidades digitales del contexto educativo. | | CD5. | | | | | | | | | |
| | | CCEC4. | | | | | | | | | |
| Saberes básicos | | | | | | | | | | | |

- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.
- Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.
- Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.
- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "LOS SERES VIVOS."

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Tú vives, ellos viven, nosotros los conservamos. Para presentar esta situación de aprendizaje se utilizarán fotografías de seres vivos muy variados (animales vertebrados e invertebrados, plantas, hongos, bacterias...) con la finalidad de mostrar al alumnado la gran diversidad de especies que habita nuestro planeta. A partir de aquí se estudiará de qué están formados, sus niveles de organización, las diferencias que hay entre ellos, su importancia y se explicará la necesidad de protegerlos y preservarlos. Esta situación de aprendizaje culminará con la elaboración de un experimento científico para conocer como los hongos están presentes en nuestros alimentos (realizando una presentación grabada sobre ello). Además, se realizará un fichero colaborativo sobre los diferentes seres vivos y sus reinos, que serán presentados también al final de la unidad.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del | |
|----------------------------|-------------------------|------------------|--|
| Compositional copesitional | | perfil de salida | |

- C 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
- C5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social v cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
- 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño. probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
- 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
- 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.
- 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

CD5. CPSAA3. CPSAA4, CPSAA5. CE1. CE3, CCEC4

STEM1, STEM2. STEM4. STEM5. CD1, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos

- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsqueda de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
- Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).
- Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "LA MATERIA (RECICLAJE)"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¡Menos tirar y más reutilizar! En esta situación de aprendizaje se buscará despertar la curiosidad del alumnado por saber cómo funcionan los medios de transporte y cómo la tecnología ha contribuido a conseguirlo. Pero también se les advierte de la necesidad de que estos medios de comunicación sean sostenibles. Para ello estudiaremos las características generales y específicas de la materia, la fuerza y el movimiento de los cuerpos, así como diferentes artefactos voladores que tan misteriosamente tienen la habilidad de volar. Como colofón a esta situación de aprendizaje, investigaremos sobre las fuerzas de rozamiento ejercidas por un cuerpo, así como la invención de un medio de transporte acuático con materiales reutilizables.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del |
|---|--|---|
| · | | perfil de salida |
| C6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. C3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. | 6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo | perfil de salida CCL5, STEM2, CC1 , CC3, CC4, CE1 STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4. |
| | posibles retos para futuros proyectos. Saberes básicos | |

- Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.
- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "MATERIA Y ENERGÍA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¿Por qué se producen cambios en la materia? Esta unidad de aprendizaje buscará que nuestros discentes aumenten sus conocimientos sobre lo que es la materia y la energía, apreciando los cambios que la energía produce en la materia; sabrán lo que es una mezcla y los tipos de mezclas; conocerán y sabrán aplicar de forma práctica los métodos que se utilizan para separar mezclas. Los alumnos conocerán la importancia de las desalinizadoras de agua y sabrán cómo funcionan. Conocerán los cambios de estado y cómo se producen; sabrán lo que es una reacción química y valorarán su importancia; distinguirán las características principales de los principales tipos de reacciones químicas sencillas. La tarea final de la unidad consiste en separar mezclas.

| Competencias específicas | il de salida | | |
|--|--|---|--|
| C6. Identificar las causas y consecuencias de l intervención humana en el entorno, desde lo puntos de vista social, económico, cultura tecnológico y ambiental, para mejorar l capacidad de afrontar problemas, busca soluciones y actuar de manera individual cooperativa en su resolución, y para poner e práctica hábitos de vida sostenibles consecuentes con el respeto, el cuidado y l protección de las personas y del planeta. | cuidados, la corresponsabilidad y la protección de partir del análisis de la intervención humana en e 6.2. Participar con actitud emprendedora en evaluación de propuestas para afrontar prol soluciones y actuar para su resolución, a partir consecuencias de la intervención humana en el e 9 a | e las personas y del planeta, a l entorno. la búsqueda, contraste y olemas ecosociales, buscar del análisis de las causas y | |
| | Saberes básicos | | |

Saberes básicos

- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.
- La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.
- Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
- Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.
- Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "OBJETOS, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6. Los ordenadores en nuestras vidas, En esta ocasión, se parte de la reflexión sobre la presencia de las máquinas, y más concretamente de los ordenadores, en la vida de las personas. En relación con ello, se hace un repaso de las tareas que realizan, de cómo facilitan el trabajo y la vida diaria de las personas, pero también de la necesidad de contemplar una serie de hábitos saludables en relación con estos dispositivos.

El planteamiento que se hace en la unidad es despertar la capacidad crítica y el autocontrol de los estudiantes para que empiecen a vislumbrar lo que los ordenadores ofrecen y a la vez tengan presente la parte menos positiva del uso de estas máquinas.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perf | il de salida | | | | | |
|--|---|---|--------------|--|--|--|--|--|
| C1. Utilizar dispositivos y recursos digitales o | de 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de a | 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades | | | | | | |
| forma segura, responsable y eficiente, pa | ra del contexto educativo de forma segura, buscando | del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose // trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando | | | | | | |
| buscar información, comunicarse y trabajar o | le y trabajando de forma individual y en equip | | | | | | | |
| manera individual, en equipo y en red, y pa | ra contenidos digitales sencillos. | • | CD1, | | | | | |
| reelaborar y crear contenido digital de acuero | | | CD2, | | | | | |
| con las necesidades digitales del contex | | | CD3, | | | | | |
| 9 | | | CD4, | | | | | |
| educativo. | | | CD5, | | | | | |
| | | | CCEC4. | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Saberes básicos | | | | | | | | |

Saberes básicos

Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.

Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental.

Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.

Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), y estrategias de actuación.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Naturales (º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | Iniciado | SUFICIENTE | iniciado/en proceso | BIEN | En proceso | NOTABLE | Adquirido | SOBRESALIENTE | Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|----------|------------|------------------------|------|------------|---------|-----------|---------------|--------------------------|------------------------------|---------------------|
| 1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. | | | | | | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los | | | | |
| instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. | | | | |
| 4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el | | | | |
| descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías. | | | | |

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| . 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados. | | | | |
| 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos. | | | | |
| 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. | | | | |
| 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. | | | | |
| 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>yeoqquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. | | | | |

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|--------|
| 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. | | | | | | | |
| 6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. | | | | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes y programas | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|--|--|--|
| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional | | | |

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1-2 |
| 25 N | AC | Noviembre | 2 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 2 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 3-5 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 2,3 Y 4 |
| Carnaval | AC | Febrero | 3 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 4 |
| Día del Libro | AC | Abril | 4 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

| Semana Cultural | AC | Junio | 5 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 2, 4 y 5. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 2 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 5. |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | 3, 4 y 5. |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | 3, 4 Y 5. |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| | MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | | | |
|----------------|-------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | | | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | | | | |
| Materiales | Referencia | Blogs, web, | | | | | | | |
| digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | | | | |
| | Referencia | | | | | | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadegreen</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | | | | |
| MET | ODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | | | | |

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | |
|-----|---|--|
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|--|
| □ Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: yegaguce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguce

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Ciencias Sociales de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J e-mail: yeogquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadequceo

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Ciencias Sociales de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|---|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Él, ella, tod@s (Septiembre y octubre) | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Guceo de museo (Noviembre y diciembre.) | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 La maqueta del sistema Solar. (de enero al 21 de febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Un huerto sostenible (del 21 de febrero hasta el 21 de abril) | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Un mercado para el futuro | TERCER TRIMESTRE |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "ÉL, ELLA, TOD@S"

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado elabore de forma democrática las normas de convivencia tanto en el aula como en las relaciones con el resto del centro en los distintos espacios que comparten, evitando, al mismo tiempo, las desigualdades que pueda haber en el aula ya sean por razón de sexo, religión o etnia. Lo que se pretende es que el alumnado no solo participe de forma activa en la elaboración de las normas del aula y del centro, sino que conozca la organización política tanto del Principado de Asturias, España y Europa; así como la igualdad de género y la no violencia en el día a día del centro escolar.

Estaría relacionado con el Proyecto de mediadores, el Plan de convivencia y el Plan de igualdad.

El producto final será la elaboración de las normas de convivencia entre toda la clase de forma democrática que se colocaría en un panel visible desde toda la clase.

| Competencias específicas Criterios de evaluación | | Descriptore perfil de sa | | | | | |
|--|---|--------------------------|------|--|--|--|--|
| 5. Participar en el entorno y la vida social de | 5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, | CCL5, | | | | | |
| forma eficaz y constructiva desde el respeto | promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a | CPSAA1, | CC1, | | | | |
| a los valores democráticos, los derechos | partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando | CC2, | CC3, | | | | |
| humanos y de la infancia y los principios y | | | | | | | |
| valores de la Constitución española y la | parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y | | | | | | |
| Unión Europea, valorando la función del | conociendo la función que el Estado y sus instituciones | | | | | | |
| Estado y sus instituciones en el | desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral | | | | | | |
| mantenimiento de la paz y la seguridad | ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive | | | | | | |
| integral ciudadana, para generar | la de género. | | | | | | |
| interacciones respetuosas y equitativas y | 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno | | | | | | |
| promover la resolución pacífica y dialogada | del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español | | | | | | |
| de los conflictos. | y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los | | | | | | |
| | servicios públicos para la ciudadanía. | | | | | | |
| Saberes básicos | | | | | | | |

Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana.

Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.

Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación in-ternacional para el desarrollo.

La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.

El Principado de Asturias, España y Europa. Las principales instituciones del Principado de Asturias, de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 (

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "GUCEO DE MUSEO"

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca la diversidad cultural entendido a través de las migraciones, partiendo de la diversidad cultural que podemos encontrar en el aula y llegando a la diversidad cultural tanto del Principado de Asturias como de España, sin olvidar al pueblo gitano, presente en el centro educativo. Al mismo tiempo se conocerán las características y las expresiones culturales de la Edad Media, la edad moderna y la contemporánea a través de las expresiones artísticas más representativas de cada una de esas épocas, así como la importancia de la mujer, haciendo especial hincapié en la mujer asturiana, en la sociedad por medio de distintas expresiones artísticas.

El trabajo final será la exposición de los trabajos realizados por el alumnado.

Estaría relacionado con el Plan de igualdad del centro y relacionado con el área de Artística con la realización de las distintas obras en plástica y con másica con la audición y representación de distinta músicas y bailes de las épocas trabajadas, así como del pueblo gitano.

Criterios de evaluación

| | 3.1. Analiza |
|---|---------------|
| 3. Observar, comprender e interpretar continuidades | diferentes el |
| y cambios del medio social y cultural, analizando | actualidad, s |

y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Competencias específicas

4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

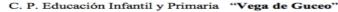
. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre erentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la

- actualidad, situando cronológicamente los hechos.
 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
- 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
- 4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad..

CP3 CCL3, CPSAA3 CPSAA4, STEM4, CC1, Cc2 CC3, CE2, CCEC1.

Descriptores del perfil de salida

Saberes básicos





Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural.

Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos.

El papel de la mujer asturiana en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas contemporáneas y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo.

El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.

Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "LA MAQUETA DEL SISTEMA SOLAR"

Por medio de esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado conozca no solo el planeta en el que vivimos y sus características, sino también el universo en el que nos encontramos. Deberán analizar qué diferencia al Planeta Tierra del resto de los planetas que permite que haya vida en él, para, de esta forma, reconocer aquellos elementos que nos van a permitir llevar a cabo nuestro huerto, teniendo en cuenta el impacto del ser humano en el planeta y qué podemos hacer y utilizar en nuestro huerto que no perjudique al medioambiente. Esta unidad se completará con la siguiente, en donde, desde el conocimiento del universo y el planeta Tierra, nos acercamos a nuestro entorno más próximo, en donde trabajaremos de forma activa en el huerto escolar.

El producto final será la realización de una maqueta del Sistema Solar.

Estaría realcionado con el Programa de huerto escolar del centro y con el área de Artística.

| Competencias específicas | Criterios de | evaluación | Descriptores del per | fil de salida | | |
|--|----------------------------|--|----------------------------------|---------------|--|--|
| 1. Identificar las características de los diferentes | 1.1. Identificar y analiza | r las características, la orç | ganización y las propiedades | STEM1, | | |
| elementos o sistemas del medio natural, social y | de los elementos del m | e los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación | | | | |
| cultural, analizando su organización y | utilizando las herramien | itas y procesos adecuados | S. | STEM4, | | |
| propiedades y estableciendo relaciones entre los | 1.2. Establecer conexid | .2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio | | | | |
| mismos, para reconocer el valor del patrimonio | natural, social y cultura | natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se | | | | |
| cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y | establecen. | establecen. | | | | |
| emprender acciones para su uso responsable. | 1.3. Valorar, proteger | y mostrar actitudes de | conservación y me-jora del | CE1, | | |
| | patrimonio natural y cul | l-tural a través de propues | stas y ac-ciones que reflejen | CCEC1. | | |
| | compromisos y conduct | as en favor de la soste-nit | oilidad. | | | |
| | Saberes | básicos | | | | |
| El futuro de la Tierra y del univer-so. Los fenómeno | os físicos relacio-nados | La exploración espacial y | y la observación del cielo; la c | ontaminación | | |
| con la Tierra y el universo y su repercusión en la v | ida diaria y en el | lumínica. | | | | |
| entorno. | | | | | | |
| | | | | | | |
| | 2º TRIN | MESTRE | | | | |
| UNI | IDAD DE PROGRAMACIÓN | 4 "UN HUERTO SOSTENIB | LE" | | | |

con esta situación de aprendizaje, el alumnado estudiará los distintos climas que existen y decidirán que plantas son las más apropiadas para plantar en nuestro huerto teniendo en cuenta el clima de nuestra localidad y comunidad. A su vez, estudiarán y decidirán cuales son los mejores métodos para mantener y conservar no solo el huerto en el que trabajamos, sino también el planeta en el que vivimos.

Esta unidad, se plantea como continuidad de la unidad anterior.

El trabajo final sería el huerto escolar en el que se plantarán y cuidarán diversos productos. Estaría relacionado con el programa huerto escolar del centro y con el áres de llingua asturiana.

| Competencias específicas | | Criterios de evaluación | | |
|---|----------------------------|---|--------|--|
| 1. Identificar las características de los diferente | | r las características, la organización y las propiedades | STEM1, | |
| elementos o sistemas del medio natural, social | • | edio natural, social y cultu-ral a través de la indagación | STEM2, | |
| cultural, analizando su organización | y utilizando las herramier | tas y procesos adecuados. | STEM4, | |
| propiedades y estableciendo relaciones entre lo | s 1.2. Establecer conexi | ones sencillas entre diferentes elementos del medio | STEM5, | |
| mismos, para reconocer el valor del patrimoni | o natural, social y cultur | al mostrando comprensión de las relaciones que se | CD1, | |
| cultural y natural, conservarlo, mejorarlo | y establecen. | | CC4, | |
| emprender acciones para su uso responsable. | 1.3. Valorar, proteger | y mostrar actitudes de conservación y me-jora del | CE1, | |
| | | l-tural a través de propuestas y ac-ciones que reflejen | CCEC1 | |
| | compromisos y conduct | as en favor de la soste-nibilidad. | | |
| | Saberes | básicos | | |
| El clima y el planeta. Introducción a la dinámica a | tmosférica y a las grandes | Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos | | |
| áreas climáticas del mundo. Los principales ed | cosistemas y paisajes del | analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica | | |
| Principado de Asturias. (TIG | | | | |
| El entorno natural. La diversidad geográfica de E | España y de Europa. | | | |

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "UN MERCADO PARA EL FUTURO"

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado no solo conozca las causas y consecuencias del impacto del ser humano en el planeta, sino que forme parte activa a la hora de mejorar el planeta.

Para lograrlo, además de realizar con materiales reutilizados y reciclados los distintos productos que se van a vender en el mercado, pensarán en el precio que consideren justo para cada uno de los productos, trabajarán de forma cooperativa, no solo con la realización de los productos, sino también a la hora de venderlos en el mercado.

La tarea final será la realización de un mercado a finales de curso en el que se venderán productos producidos por el alumnado, tanto del huerto escolar como aquellos productos hechos o reutilizados en el aula

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil | Descriptores del perfil de salida | | |
|--|--|------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| 2. Identificar las causas y consecuencias de | la 2.1. Promover estilos de vida sostenible y con | secuente con el respeto, los | CCL5, | | |
| intervención humana en el entorno, desde lo | os cuidados, la corresponsabilidad y la protección de | STEM2, | | | |
| puntos de vista social, económico, cultura | al, partir del análisis de la intervención humana en e | STEM5, | | | |
| tecnológico y ambiental, para mejorar | la 2.2. Participar con actitud emprendedora en | la búsqueda, contraste y | CPSAA4, | | |
| capacidad de afrontar problemas, busca | ar evaluación de propuestas para afrontar prol | olemas ecosociales, buscar | CC1, | | |
| soluciones y actuar de manera individual | y soluciones y actuar para su resolución, a partir | del análisis de las causas y | CC3, | | |
| cooperativa en su resolución, y para poner e | en consecuencias de la intervención humana en el e | ntorno. | CC4, | | |
| práctica hábitos de vida sostenibles | у | | CCE1. | | |
| consecuentes con el respeto, el cuidado y | la | | | | |
| protección de las personas y del planeta. | | | | | |
| | Saberes básicos | | | | |

Saberes básicos

El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.

Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia interrelación entre personas, sociedades y medio natural.

El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo, en España y en el Principado de Asturias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.

Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.

Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales (5º curso)

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. | | | | | | | |
| 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. | | | | | | | |
| 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género. | | | | | | | |
| 4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía. | | | | |

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. | | | | | | | |
| 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. | | | | | | | |
| 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y me-jora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y ac-ciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno | | | | | | | |
| 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. | | | | | | | |
| 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. | | | | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes | y programas | | | | |
|--------------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|
| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional |

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1-2 |
| 25 N | AC | Noviembre | 2 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 2 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 3-5 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 2,3 Y 4 |
| Carnaval | AC | Febrero | 3 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 4 |
| Día del Libro | AC | Abril | 4 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

| Semana Cultural | AC | Junio | 5 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 2, 4 y 5. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 2 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 5. |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | 3, 4 y 5. |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | 3, 4 Y 5. |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | |
|-------------------------|---|---|--|--|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | |
| Matarialas | Referencia | Blogs, web, | | | | |
| Materiales digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | |
| Libro de texto | de texto Referencia Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | | |
| Otros | Referencia | | | | | |
| | Forma de acceso | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: <u>yeoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/weaafegucea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | |
|------------------------|--|-------|----------------------|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | |
| METODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | |

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | |
|-----|---|--|
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|
| □Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

ÁREA DE ARTÍSTICA MÚSICA/PLÁSTICA

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Artística de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Artística de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|--|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 Se está mejor en casa que en ningún sitio. | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1 Recuérdame | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2. Hay que explorar lo inexplorado. | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 Noche en el museo | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 Hasta el infinito y más allá. | TERCER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 La música del cavernícola. | |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 1"RECUÉRDAME"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: La película Coco nos acompañará en esta situación de aprendizaje, no solo por ser una de las películas con más éxito de los últimos años, sino por el tratamiento de dos cuestiones fundamentales en la educación artística, y en general en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el arte (ya sea musical con las canciones, plástico con las obras de arte y referencias mexicanas tan sumamente importantes como Frida Kahlo, y corporal con los bailes mexicanos) y emociones complejas como la tristeza, el olvido o la pérdida. Sin duda alguna, el área de educación artística implica, además de las técnicas artísticas, la expresión de emociones que en muchas ocasiones no queremos expresar con palabras. Por ello, al mismo tiempo que en Plástica se trabajarán las emociones a través de la pintura, en Música se hará lo propio a través de las canciones. Partiendo de las canciones de la película, observaremos los sentimientos que nos inspiran, a través de la letra, la melodía y el ritmo y las analizaremos desde un punto de vista musical (estilo, forma, voces e instrumentos que intervienen).

En esta situación de aprendizaje se realizarán diferentes tareas: 1) escucha activa de canciones de la película a través de musicogramas, 2) acompañamiento rítmico con percusión corporal, 3) acompañamiento rítmico con palillos chinos y 4) análisis de los instrumentos que participan en estas canciones.

El resultado final será realizar, por equipos, murales sobre instrumentos tradicionales del mundo y sus principales características, centrándose cada equipo en un continente distinto.

Posibilidad de relacionar con las áreas de Lengua Castellana (lenguaje verbal y no verbal), de Educación en Valores Sociales y Cívicos (sobre el autoconocimiento y la autonomía moral, concretamente) y de Sociales (geografía)...

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|--|-----------------------------------|
| C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de | 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y | CCL1 |
| diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a | culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por | CCL3 |
| través de la recepción activa, para desarrollar la | las mismas. | CCL5 |
| curiosidad y el respeto por la diversidad. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus of | | CP3 |
| C.E.2. Investigar sobre manifestaciones | características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre | STEM2 |
| culturales y artísticas y sus contextos, empleando | ellas y valorando la diversidad que las genera. | STEM3 |
| diversos canales, medios y técnicas, para | 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre | CD1 |
| disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a | manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios | CD2 |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

desarrollar una sensibilidad artística propia.

C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.

- 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

Saberes básicos

CPSAA1

CPSAA4

CPSAA5

CC2

CC3 CCEC1

CCEC2 CCEC3

CCEC4

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias.
- Estrategias de recepción activa.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de la música.
- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

- Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.
- Profesiones vinculadas con la música en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos.
- Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

- El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.
- La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
- El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Construcción de instrumentos. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.
- El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 1 "SE ESTÁ MEJOR EN CASA QUE EN NINGÚN SITIO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Al igual que Dorothy hizo un viaje maravilloso por El mundo de Oz, descubriendo un sinfín de lugares especiales, en esta unidad se pretende que los alumnos y alumnas trabajen desde el arte nuestro entorno, más concretamente, nuestra comunidad autónoma. ¿De qué manera? Sin duda alguna, Asturias es una comunidad con gran historia y producto de ello son la multitud de edificaciones y patrimonios culturales que perduran a día de hoy. Es por ello, que tendremos que reforzar la idea de cuidar y renovar, siempre que sea necesario, nuestros patrimonios culturales, artísticos e históricos. Para lograrlo, acudiremos a las distintas técnicas de pintura: el rayado, el punteado, el machado, el pulverizado, el dibujo de patrones geométricos... Siempre utilizado todo tipo de pinturas plásticas (ceras, lápices, rotuladores, acuarelas...). En esta unidad se aunará el conocimiento y descubrimiento de distintos patrimonios presentes a lo largo de nuestra comunidad autónoma, junto con la comprensión y puesta en práctica de estas técnicas plásticas.

Esta situación de aprendizaje consta de las siguientes tareas: 1) Investigación del patrimonio histórico, cultura y artístico (fachadas, edificaciones, esculturas...) 2) elección en equipos cooperativos de uno de estos patrimonios de interés cultural, 3) búsqueda de diferentes técnicas de pintura, 4) selección de una o dos técnicas (por equipos) y la práctica de la misma, 5) dibujo del patrimonio siguiendo las dos técnicas elegidas (cada alumno su dibujo).

El resultado final de la situación de aprendizaje será crear un panel con todas las producciones situadas en el mapa, y acompañadas con información sobre la misma: nombre, año de construcción, tipo de corriente artística...

Posibilidad de relacionar con las áreas de Ciencias Sociales (historia prerrománica especialmente en nuestra comunidad y sucesos claves en la historia de nuestra comunidad) y de Educación en Valores Sociales y Cívicos (normas sociales de preservación del medio que nos rodea), incluso Matemáticas (desde el dibujo geométrico).

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|--|--------------------------------------|
| C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de | . 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y | CCL1 |
| diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a | culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por | CCL5 |
| través de la recepción activa, para desarrollar la | las mismas. | CP3 |
| curiosidad y el respeto por la diversidad. | 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre | STEM1 |
| C.E.2. Investigar sobre manifestaciones | manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios | STEM2 |
| culturales y artísticas y sus contextos, empleando | 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes | STEM3 |
| diversos canales, medios y técnicas, para | manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de | CD1 |
| disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a | dichas manifestaciones. | CD2 |
| desarrollar una | | |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

sensibilidad artística propia.

- C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa sentimientos ideas. ٧ emociones. experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
- C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5

CE1

CE2 CE3

CC1

CC2 CC3.

CCEC1 CCEC2

CCEC3 CCEC4

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis - Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias. - Estrategias de recepción activa. - Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico de la música.

- Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Profesiones vinculadas con la música en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales.

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 2 "NOCHE EN EL MUSEO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Gracias a la película protagonizada por Ben Stiller se ha dado una mayor visibilidad a uno de los elementos fundamentales de nuestro patrimonio artístico: el museo. En este caso, el Museo de Historia Natural de Londres. ¿Por qué su importancia? Nuestra "noche en el museo" se entiende como un espacio de aprendizaje perfecto para los niños, puesto que pone a su disposición multitud de conocimientos de forma visual, dinámica y concreta. Además, potencia no solo unos conocimientos curriculares, sino culturales, siempre fomentando la imaginación, la creatividad y el espíritu crítico. En Asturias contamos con una amplia red de Museos, uno de ellos, el Museo del Pueblo de Asturias, en el que existe una sala dedicada a la música tradicional. Analizaremos los distintos instrumentos tradicionales, sus partes y sus posibilidades sonoras.

En esta situación de aprendizaje se realizarán diferentes tareas: 1) investigación sobre los instrumentos tradicionales, 2) búsqueda de objetos cotidianos que puedan ser utilizados como instrumentos, 3) escucha activa de piezas musicales de la tradición asturiana y 4) aproximación a la danza.

El resultado final de esta situación de aprendizaje será la creación de un Power Point sobre los instrumentos tradicionales, sus materiales, partes y sonidos. Posibilidad de relacionar con el área de Llingua Asturiana.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| competencias especialeas | enterios de evaluación | de salida |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

| C.E.1. | Descubrir | propuestas | artísticas | de |
|----------|----------------|-----------------|---------------|-------|
| diferent | es géneros, | estilos, époc | as y cultura | s, a |
| través d | de la recepci | ión activa, pa | ra desarrolla | ar la |
| curiosic | lad y el respe | eto por la dive | ersidad. | |

- C.E.2. manifestaciones Investigar sobre culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.
- C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.
- C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

| 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y |
|--|
| culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por |
| las mismas. |

- 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones
- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas. trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

STEM2 STEM3

CD1

CD2 CPSAA1

CPSAA3 CPSAA4

CPSAA5 CC1

CC2

CC3 CE2

CE3

CCEC1 CCEC2

CCEC3 CCEC4 Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas.

Estrategias de recepción activa.

Normas de comportamiento y actitud positiva, a través de un enfoque educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.

Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.

Bloque B. Creación e interpretación

Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.

Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas v performativas.

Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos; respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D: Música y Artes escénicas y performativas

El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.

La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano. Familias y agrupaciones. Clasificación.

Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.

El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.

Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.

Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia, incluidas las del Principado de Asturias. El silencio en la música.

El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género.

Técnicas básicas dancísticas.

Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 2 "HAY QUE EXPLORAR LO INEXPLORADO."

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: Gracias a esta película en la que Russell no permite seguir su viaje junto al señor Fredricksen, trabajaremos con el alumnado todas las emociones que transmiten sencillos gestos. En este viaje lleno de inocencia, descubrimiento, recuerdos y amistad tenemos grabada la expresión de añoranza cuando el anciano recuerda a su mujer, incluso el miedo del niño al conocer por primera vez al anciano. Sin duda alguna, dicen que la cara es el espejo del alma, y en esta unidad trabajaremos algunos recursos artísticos a partir de las expresiones faciales y las posturas corporales. En concreto se trabajarán diferentes expresiones y posturas: tristeza, ilusión, enfado, sorpresa... ¿Cómo? Mediante la introducción a una técnica de dos dimensiones que cada vez es más explorada entre nuestros estudiantes, solo que en muchas ocasiones, de forma desconocida: la fotografía (trabajando tanto el modelaje como la fotografía).

En esta situación de aprendizaje se realizarán diferentes tareas: 1) conocimiento de distintas técnicas fotográficas (técnicas basadas en la iluminación, en la velocidad, en la apertura...), 2) introducción al manejo y cuidado de dispositivos (cámara automática, cámara instantánea...), 3) conocer y probar diferentes puntos de vista, 4) trabajar la expresión de las distintas emociones en cada persona, 5) edición de las imágenes con programas sencillos y funciones básicas (recortar, girar, añadir estilos...) y finalmente, 6) explicar los sentimientos que transmiten esas imágenes.

El resultado final de esta situación de aprendizaje será la creación de un blog propio o página (Sway, Blogger, Genially, Canva...) del grupo y de la asignatura, específico sobre esta actividad, y a modo de museo virtual. En este blog cada alumno subirá sus producciones, es decir, las fotografías una vez editadas, junto con la descripción de las emociones evocadas y un título apropiado con estas.

Posibilidad de relacionar con el área de Educación Física (postura corporal, expresión corporal...) y el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos (identificación, gestión y expresión de las emociones).

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| | | perfil de salida |
|--|--|--------------------------------|
| diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o coloctivas, poniendo en valor el sur poriendo en valor el cuerpo y los medios digitales, para producciones culturales y artísticas individuales o coloctivas, poniendo en valor el cuerpo y los medios digitales, para producciones culturales y artísticas individuales o coloctivas, poniendo en valor el cuerpo y los medios diguidades del cuerpo y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o coloctivas, poniendo en valor el cuerpo y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales el cuerpo y la cuerpo y la cuerpo y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales el cuerpo y la cuerpo y l | 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución4. 3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. Saberes básicos | CD1 CC3 CP3 CE1 CE3 CCEC2 CCL5 |



Bloque A. Recepción y análisis. 1) Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. 2) Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

Bloque B. Creación e interpretación. 1) Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. 2) Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. 3) Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. 1) Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. 2) Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color. 3) Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. 4) Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.

15

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MÚSICA 3 "LA MÚSICA DEL CAVERNÍCOLA"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

A través de la película infantil de animación Cavernícola con Stop Motion y personajes de plastilina, trabajaremos con nuestro alumnado la importancia de la educación artística a lo largo de nuestra historia y en los diferentes momentos de esta. Sin duda alguna, la historia de nuestro pasado, no solo son hechos y fechas sino también aquellas producciones que han llegado a nuestros días. La música es un patrimonio inmaterial, por tanto, nos es imposible saber cómo sonaba en la prehistoria, pero sí que existen evidencias de que en aquella época se creaba música. Los restos arqueológicos encontrados en lugares tan destacables como la cueva de Tito Bustillo (litófono, flautas de hueso, etc.), dejan claro que, con los recursos de los que disponían, los habitantes de aquellos lugares acompañaban con música las celebraciones y rituales más importantes.

A lo largo de esta situación se producirán las siguientes tareas: 1) Investigación sobre instrumentos tradicionales africanos, para ver las posibilidades de reutilización de elemento cotidianos como instrumentos musicales; 2) Explorar las posibilidades del sonido de objetos a nuestro alcance; 3) Creación de una composición rítmica y vocal con los instrumentos cotidianos seleccionados; 4) Grabación de audio y montaje con las aplicaciones oportunas.

El resultado final de esta situación de aprendizaje será la creación de la "banda sonora" del Stop Motion, que realizarán en Plástica, creando una composición musical con instrumentos musicales no convencionales.

Posibilidad de relacionar con el área de Ciencias Sociales (etapas históricas, empatía histórica, incluso diferentes actividades económicas).

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|---|-----------------------------------|
| C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de | 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y | CCL1 |
| diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a | culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por | CCL3 |
| través de la recepción activa, para desarrollar la | las mismas. | CCL5 |
| curiosidad y el respeto por la diversidad. | 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus | CP3 |
| C.E.2. Investigar sobre manifestaciones | características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera | STEM1 |
| culturales y artísticas y sus contextos, | 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre | STEM2 |
| empleando diversos canales, medios y técnicas, | manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios | STEM3 |
| para disfrutar de ellas, entender su valor y | de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. | CD1 |
| empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. | 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con | CD2 |
| | actitud abierta y respetuosa. | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 6

| C.E.3. Expresar y comunicar de manera creativa | | | | | | | | |
|--|----------|--------|-------|-------|-----|------|--|--|
| ideas, sentimientos y emociones, | | | | | | nes, | | |
| experimentando con las posibilidades del | | | | | | | | |
| sonido, la imagen, el cuerpo y los medios | | | | | | | | |
| digitales, | para pro | oducir | obras | s pro | pia | as. | | |

C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

- 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.

CPSAA1 CPSAA5 CC2 CC3 CE1 CE3 CCEC1 CCEC3

CCEC4

Saberes básicos

Bloque A. Recepción y análisis

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadoras y creadoras internacionales.
- Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas, a través de un enfogue educativo basado en la equidad y la iqualdad.
- -El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- Vocabulario específico de la música. Recursos digitales de uso común para las artes audiovisuales y la música.

Bloque B. Creación e interpretación - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, escénicas y performativas.

- Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque D. Música en artes escénicas y performativas.

- La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales.
- Los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.
- Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
- Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales de distinta procedencia. El silencio en la música.
- Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
- Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación quiada y creativa.
- Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
- Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
- Aproximación a los géneros escénicos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN PLÁSTICA 3 "HASTA EL INFINITO Y MÁS ALLÁ"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

A través de la película infantil de animación Toy Story 4, trabajaremos con nuestro alumnado los cambios del arte a lo largo de la historia. Teniendo como elemento principal a forki, el nuevo juguete hecho con un tenedor de plástico y algunos elementos decorativos, se trabajará el arte reciclado. Siguiendo así objetivos de desarrollo sostenible como... se introducirá al alumnado en el arte hecho a partir de residuos y objetos que comúnmente son considerados deshechos o basura. Y es que además de sensibilizar a nuestros estudiantes, con esta situación de aprendizaje podremos descubrir medidas actuales e interesantes para llegar a lograr un cambio medioambiental. Cada vez son más los artistas como Vik Muniz o Bordolo II, cuyos cuadros y esculturas, respectivamente se encuentran algunos museos tan importantes como el MoMa de Nueva York, pero también en las calles de ciudades tan importantes como Brasil.

A lo largo de dicha situación se producirán las siguientes tareas: 1) Investigación de obras clásicas (pinturas, esculturas, fachadas...), 2) Investigación de artistas del upcycled art, 3) elección y tratamiento de los recursos reciclados y 4) creación en parejas de la obra de arte reciclada. Se adaptarán distintos espacios en el centro donde exponer las producciones artísticas del alumnado, introduciendo así tanto la figura del museo, como del arte callejero. Además, existirá la posibilidad de realizar un verdadero Aprendizaje Servicios, en el que se ofrezcan las obras a la comunidad con una finalidad solidaria.

El resultado final de esta situación de aprendizaje no será otro que la grabación de un Mannequing challenge en el que el alumnado implicado "posará como maniquís" junto con las producciones de upcycled art. De esta forma, se acercarán a una técnica que integra diversos lenguajes artísticos.

Posibilidad de relacionar esta situación de aprendizaje con el área de Ciencias Sociales (en cuanto a la conservación del medioambiente), Ciencias de la Naturaleza (con el tipo de materiales de los residuos y sus propiedades) y el área de Inglés (acercando a la cultura estadounidense y elementos culturales y artísticos de esta).

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|---|---|-----------------------------------|
| C.E.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. C.E.2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. C.E.4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. | 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. | CCL5 CP3 CD2 CC1 CC3 CE1 |
| | Saberes básicos | |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Bloque B. Creación e interpretación. 1) Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.

Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales. 1) Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. 2) Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. 3) Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. 4) Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales desde un enfoque de igualdad, libre de estereotipos de género. 5) El cine: origen y evolución. 6) Géneros y formatos de producciones audiovisuales bajo una perspectiva inclusiva e igualitaria. 7) Las herramientas y las técnicas básicas de animación.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Área de artística (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE PLÁSTICA | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|------------------|
| 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | | | | | | | |
| 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. | | | | | | | |
| 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. | | | | | | | |
| 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. | | | | | | | |
| 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. | | | | |
| . 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. | | | | |
| 4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. | | | | |
| 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. | | | | |

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE MÚSICA | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|------------------|
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|------------------|

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. | | | | |
| 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. | | | | |
| 2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. | | | | |
| 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. | | | | |
| 3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. | | | | |
| 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. | | | | |

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros p | lanes y | programas | |
|---------|---------|-----------|--|
|---------|---------|-----------|--|

| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional |
|----------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1 |
| 25 N | AC | Noviembre | 1 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 1 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 1-3 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 1,2 |
| Carnaval | AC | Febrero | 2 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 2 |
| Día del Libro | AC | Abril | 2-3 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

| Semana Cultural | AC | Junio | 2 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 1,2,3 |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 1,2 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 3 |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | 2,3 |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | |
|--|--------------------|--|--|--|
| Materiales didácticos Referencia Forma de acceso | | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | |
| | | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | |
| Matarialas | Referencia | Blogs, web, | | |
| Materiales digitales Forma de acceso | | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | |
| | Referencia | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: <u>vegaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadagusea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | |
| MET | ODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | |



Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q33682171 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@aducastur.org . web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | | |
|-----|---|--|--|
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | | |
| 10. | 10. Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | |
|---|-----------------------------|-----------|---------|--|--|
| □ Resultados académicos | ☐ Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2023-2024



5º DE PRIMARIA

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: <u>vegaguce@educastur.org</u> - web: <u>https://alojaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para 5º de Educación Primaria:

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
985 43 03 96

0. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Educación Física de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN | | |
|---|-------------------|--|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Retos cooperativos. | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Deportes Tradicionales. | PRIMER TRIMESTRE | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Reciclando ando- ultimate. | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Expresión corporal. | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Acrosport. | SEGUNDO TRIMESTRE | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Inventando ando | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Raqueta e implemento | | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 Orientación | TERCER TRIMESTRE | | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 Fllorball | | | |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "RETOS COOPERATIVOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "A ver si eres capaz de...": Trabajo por equipos estables durante toda la UP, durante las dos últimas sesiones los equipos tendrán que pensar diversos retos que proponer a los otros equipos, el equipo que propone será también el encargado de la evaluación de esos retos, tiene que haber retos tanto con el Atomiun como con el Laberinto de cartón.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| 2 | 2.1-2.2-2.3 | STEM 2-5 |
| 3 | 3.1-3.2-3.3 | CPSAA 2-5 |
| | | CE 3 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.
- Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices
- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

afrontamiento y gestión.

- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "DEPORTES TRADICIONALES"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:"Xugando colos collacios": Los alumnos serán los encargados de organizar, crear y proponer los juegos y deportes tradicionales que se llevarán a cabo el día de la celebración del Amagüestu, juegos que previamente se han realizado durante las sesiones de la UP.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|---|
| 2 4 | 2.2-2.3 4.1-4.2 | STEM 1 CPSAA 4-5 CC 3 CCEC 1-2 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo v del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del

- oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.
- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de travectorias de móviles).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica

deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de

en actividades físico-deportivas: aspectos principales.

- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "RECICLANDO ANDO-ULTIMATE"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Manos a la obra": Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen el frisbee, previamente se habrá explicado en clase gracias al tutorial de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizaran en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación del frisbee. Durante los recreos del segundo trimestre todos los alumnos tendrán una zona para jugar al

Ultimate, en la que explicarán junto con los compañeros de sexto curso al resto de alumnos interesados las reglas del juego, así como aspectos básicos (agarre del frisbee y tipos de lanzamientos)

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|---|
| 1 5 | 1.1-1.2-1.3-1.4 5.1 | STEM 2-5 CPSAA 2-5 CE 1-3 CC 2-4 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

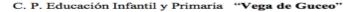
- Usos v finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos v agonísticos.
- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.

colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal: equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de travectorias de móviles).
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y aqilidad).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de





- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de

género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "EXPRESIÓN CORPORAL"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Tamos en ello": Los alumnos tendrán que diseñar una coreografía durante las últimas 3 sesiones, se harán grupos estables para todas

las UP del segundo trimestre. Posteriormente en la siguiente UP tendrán que enlazar esta coreografía que han creado junto con elementos del Acrosport.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 6

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|------------------------------|--|
| 3 4 | 3.1- 3.2- 3.3 4.1-4.2-4.3 | CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3 CCEC 1-2-3-4 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de

exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y travectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "ACROSPORT"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Mucha mierda": Una vez que los alumnos han creado la coreografía en la UP anterior, ahora tendrán que ser capaces de integrar elementos, figuras y movimientos del Acrosport.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| 2 | 2.1 | CCL 1-5 |
| 3 | 3.1-3.2-3.3 | CPSAA 1-3-4-5 |
| 4 | 4.1-4.2-4.3 | CC 2-3 |
| | | CCEC 1-2-3-4 |
| | | STEM 1 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico-deportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo.
- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

2° TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "INENTANDO ANDO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Inventores de emociones": en los mismos grupos, cada uno de ellos tendrá que inventar y diseñar un juego o deporte, el cual, tendrán que probar y practicar ellos mismos antes de explicarlo a los otros grupos, de este modo sabrán si el juego o deporte tiene todo lo necesario. Después tendrán que crear un documento con las normas, reglas y explicarlo al resto de compañeros.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|
| 1 | 1.1-1.2-1.3-1.4 | STEM 1-2-5 |
| 2 | 2.1-2.2-2.3 | CPSAA 2-4-5 CE 3 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física
- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento

- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Visibilización de los logros de las mujeres.

general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "RAQUETA E IMPLEMENTOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Juego artesanal": Los alumnos tendrán que crear un video explicativo en el que realicen 2 implementos de los 3 que usaremos (raqueta con percha y media, lanzador con botella de plástico y globo, y por último un lanzador/receptáculo con una botella de lejía), previamente se habrá explicado en clase gracias a los tutoriales de Antonio Méndez, en el video los alumnos tendrán que explicar todo el proceso de creación, los videos creados se utilizarán en futuros cursos para que el alumnado lo tenga como guía para la creación de estos utensilios. Durante los recreos del tercer trimestre los alumnos tendrán una zona para jugar con ellos en la que explicarán al resto de alumnos interesados como se utilizan, así como la manera de arreglarlos en caso de rotura.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|--|
| 1 5 | 1.1-1.2-1.3-1.4 5.1 | STEM 1-2-5 CPSAA 1-2-3-4-5 CE 3 CC 2-4 CCL 1-5 |
| | Saberes básicos | |

Bloque A. Vida activa v saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo v del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Análisis de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia v de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de travectorias de móviles).

- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.
- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 "ORIENTACIÓN"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "No te pierdas por Turón": llevaremos a cabo una carrera de orientación en situación real, en la medida de lo posible se intentará realizar fuera del centro escolar, una opción muy buena seria realizarlo por el entorno del pueblo, en la que podríamos utilizar los negocios locales como punto de visita para encontrar las balizas.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|--|
| 3 5 | 3.1-3.2-3.3 5.1 | CCL 1-5 CPSAA 1-3-5 CC 2-3-4 CE 1-3 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo v del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz. Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz: actitudes xenófobas, racistas o

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 6

- Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos y agonísticos.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).

de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

Bloque F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno

- Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.
- Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
- Práctica de actividades físicas, sin estereotipo de género, en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 "FLOORBALL"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "Jugamos todos, ganamos todos": crearemos una competición, utilizando la metodología de educación deportiva, habrá diferentes roles (entrenador, arbitro, jugador, animadores...), cada equipo creará un escudo para su equipo, así como un grito de guerra, por último, crearemos una situación real de juego con las reglas consensuadas.

| Competencias específicas Criterios de evaluación | | Descriptores del perfil de salida |
|--|-------------|-----------------------------------|
| 1 | 1.1-1.2-1.3 | STEM 1-2-5 |
| 2 | 2.1-2.2-2.3 | CPSAA 1-2-3-4-5 |
| 3 | 3.1-3.2-3.3 | CE 3 |
| | | CC 2-3 |

Saberes básicos

Bloque A. Vida activa y saludable

- Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. Impacto de alimentos ultraprocesados y bebidas energéticas o azucaradas. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.
- Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.
- Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físicodeportivas. Estereotipos corporales, de género y Competencia motriz.

Bloque B. Organización y gestión de la actividad física

- Usos v finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, competitivos v agonísticos.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado.

motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).
- Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad).
- Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.
- Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

Bloque D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices

- Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Concepto de fairplay o juego limpio.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).

Bloque E. Manifestaciones de la cultura motriz

- Deporte y perspectiva de género: situaciones de discriminación por razón de género en el deporte amateur y profesional.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.

Bloque C. Resolución de problemas en situaciones motrices

- Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Educación Física (5º curso)

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J **■ 985 43 03 96** Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. | | | | | | | |
| 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. | | | | | | | |
| 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. | | | | | | | |
| 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. | | | | |
| 2.3.Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. | | | | |
| 3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. | | | | |
| 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. | | | | |
| 3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. | | | | |
| 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria. | | | | |

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. | | | | | | | |
| 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. | | | | | | | |
| 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción. | | | |
|---|--|--|--|
| 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. | | | |
| 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. | | | |
| 2.3.Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. | | | |
| 3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. | | | |
| 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. | | | |
| 3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. | | | | |
| 4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. | | | | |

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| 1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria. | | | | | | | |
| 1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. | | | |
|--|--|--|--|
| 1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción. | | | |
| 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido. | | | |
| 2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas. | | | |
| 2.3.Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial. | | | |
| 3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva. | | | |
| 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales. | | | |



3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro. 4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad. 5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes y programas | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|--|--|--|
| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional | | | |

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 2-3 |
| 25 N | AC | Noviembre | 2-3 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 3 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 4 y 8 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 3, 4 y 5. |
| Carnaval | AC | Febrero | 4 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 5 |
| Día del Libro | AC | Abril | 5-6 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J ■ 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquye@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadequceo

| Semana Cultural | AC | Junio | 9 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 2, 4 y 8. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 4,7 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 7,8,9. |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--|--|--|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | |
| Referencia | | Blogs, web, | | | | |
| Materiales digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | |
| | Referencia | | | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J =
-mail: yeogauce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/wengeleruses

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | | |
| MET | ODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | | |



Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | | | | | | | |
|-----|---|--|--|--|--|--|--|--|
| ATE | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | | | | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | | | | | | | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | | | | | | | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|
| □ Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J **985 43 03 96** Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadequceo

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.

2023-2024



Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J
e-mail: yeogquce@educastur.org - web: https://alojaweb.educastur.es/web/yegadequce

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la **Educación Primaria** en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Propuesta de plantilla de situaciones de aprendizaje

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|--|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 SCHOOL (septiembre y octubre) | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 IN NATURE(NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 CARNIVAL (ENERO-ÚLTIMA SEMANA | |
| DE FEBRERO) | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 MY WEEKEND (ULTIMA SEMANA DE FEBRERO-VACACIONES SEMANA SANTA) | SEGUNDO TRIMESTRE |
| | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN WILD ANIMALS (abril- mayo) | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 ADVENTURES (mayo-junio) | TERCER TRIMESTRE |
| | TERCER TRIMESTRE |

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J **■ 985 43 03 96** Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.

Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuida por trimestres.

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J **■ 985 43 03 96** Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaguce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yegadeguceo

1° TRIMESTRE

STARTER UNIT

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "SCHOOL"

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "IN NATURE"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "OUR MISSION: SAVE THE PLANET"

Nuestra situación de aprendizaje partirá de una primera unidad de Evaluación Inicial donde se trabajará el vocabulario y las expresiones aprendidas en los cursos precedentes. Se trabajará las normas básicas para las interacciones básicas en el aula (presentaciones, rutinas, expreseiones trabajadas en cursos anteriores), se introducirá el vocabulario básico que permita trabajar las nuevas situaciones de aprendizaje y se comenzará con el uso progresivo del Inglés para las actividades habituales dentro del aula, tanto a nivel oral como escrito.

Tod@s sabemos de la importancia de proteger los diferentes lugares de nuestro planeta Tierra a través de nuestras acciones y nuestras rutinas diarias. Nuestros alumn@s realizan actividades diarias que pueden ser beneficiosas o no para el futuro de nuestro planeta y la protección de los hábitat naturales que nos rodean.

Se trabajará con ellos expresiones de rutina diaria, tanto rutinas dentro del colegio como rutinas en la vida diaria. También se trabajarán los diferentes lugares comparándolos entre ellos, realizando descripciones orales de sus diferentes carácterísticas y conociendo las características que hacen cada lugar tan especial.

Los alumn@s deberán responder a esta pregunta: "WHAT CAN I DO TO PROTECT MY PLANET?"

Para ello elaborarán comics gigantes donde en grupos trabajarán los diferentes lugares del planeta. El cómic se planteará desde una situación ecológica catastrófica que hace peligrar la continuidad de ese lugar y los alumn@s crearán un cómic donde irán exponiendo las diferentes actividades que pueden ir realizando para salvar ese lugar.

Esta situación de aprendizaje puede ir conectada con Plástica / Arts (Elaboración de un cómic) y Naturales (Energías renovables).

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|

Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar,

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

- 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre e identificando funcionamiento las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>

| | estereotipo en contextos comunicativos | |
|-----------------|--|--|
| | cotidianos y habituales. | |
| Saberes básicos | | |



Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.



- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2° TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "CARNIVAL" **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "MY WEEKEND"**



Nuestros alum@s viven en lugares donde habitualmente se celebran actividades y fiestas. La mayoría de ell@s no son conscientes de la cantidad de actividades que se pueden realizar en el sitio en el que viven o en otros lugares que vayan a visitar en un viaje o si van a vivir allí. Es importante que aprendan a conocer y a informarse de todo lo que nos puede ofrecer el entorno en el que estemos.

Para ello comenzaremos trabajando una de las fiestas más emblemáticas de estas fechas, el Carnaval. Trabajaremos el vocabulario y las expresiones propias relacionadas con esta fiesta, también nos informaremos de cómo se celebran los carnavales en otras culturas y países (temática relacionada con Sociales y la geografía del mundo).

También se trabajará las actividades diarias realizadas en diferentes entornos.

Los alumn@s deberán responder a estas preguntas: What do we know about where we live? How can we find information about the activities in our community? What can you do in your city?

Tendrán que buscar información sobre las actividades y las fiestas que les ofrece su comunidad, con ello elaborarán un anuncio audiovisual que servirá de reclamo para que visitantes de otros países conozcan el entorno en el que viven y lo que ofrece.

También elaborarán un cartel donde reflejarán las diferentes actividades en Lengua Extranjera, cartel que puede ser usado como reclamo en el entorno (Aprendizaje Servicio)



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>



Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

- 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

Competencia específica 2

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

- 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Competencia específica 5

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas reflexionando lenguas, sobre su funcionamiento e identificando estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| | estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. | |
|-----------------|---|--|
| | | |
| Saberes básicos | | |

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.



- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3° TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "WILD ANIMALS"

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "ADVENTURES"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "TO EXIST OR NOT TO EXIST"

Partiremos de la base de que a tod@s l@s alumn@s les gustan los animales. Esto conlleva un interés por conocer sus costumbres, sus características y su hábitat.

Trabajaremos los animales salvajes, conociendo sus características y comparando unos con otros.

También trabajaremos actividades relacionadas con el aire libre que impliquen un respeto por la naturaleza y el cuidado de los animales.

A partir de ahí los alumn@s comenzarán una investigación sobre animales en peligro de extinción y aquellos que ya se han extinguido recientemente. Elaborarán un libro de animales en peligro de extinción con las características de cada uno, las razones de su posible extinción y cómo podemos evitarla.

También elaborarán otro libro donde pondrán animales que ya se han extinguido, también con sus características y con las razones de su extinción con el propósito de que el alumnado se conciencie de que esos animales no existirán nunca más en la Tierra.

Esta unidad está relacionada con Naturales y la clasificación de los Seres Vivos ya que trabajaremos los animales de los diferentes reinos, ya que deben concienciarse que debemos proteger a todos los seres vivos.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Competencia específica 1 | 1.1 Reconocer, interpretar y analizar el | CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, |
| Comprender el sentido general e | sentido global, así como palabras y frases | CPSAA5, CCEC2 |
| información específica y predecible de | específicas de textos orales, escritos y | |
| textos breves y sencillos, expresados de | multimodales breves y sencillos sobre | |
| forma clara y en la lengua estándar, | temas frecuentes y cotidianos de relevancia | |
| haciendo uso de diversas estrategias y | personal y ámbitos próximos a su | |
| recurriendo, cuando sea necesario, al | experiencia, así como de textos literarios | |
| uso de distintos tipos de apoyo, para | adecuados al nivel de desarrollo del | |
| desarrollar el repertorio lingüístico y para | alumnado, expresados de forma | |
| responder a necesidades comunicativas | comprensible, clara y en lengua estándar a | |
| cotidianas. | través de distintos soportes. | |
| | 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de | |
| | forma guiada, estrategias y conocimientos | |
| | adecuados en situaciones comunicativas | |
| | cotidianas y de relevancia para el alumnado | |
| | para captar el sentido global y procesar | |
| | informaciones explícitas en textos diversos. | |
| | | |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Competencia específica 2

Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

- 2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. 2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su
- 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las

experiencia.

CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4

Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de interés intercambios en SU comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y

CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3

Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

- 4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones

CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1

Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas reflexionando lenguas, sobre e identificando funcionamiento las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Competencia específica 6

Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3

CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1

| Saheres hásicos | | |
|-----------------|--|--|
| | | |
| | cotidianos y habituales. | |
| | estereotipo en contextos comunicativos | |

Bloque A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.



- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🕿 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

- Los criterios de evaluación están organizados por ciclos. El profesorado de acuerdo con la concreción curricular podrá ajustar los indicadores de logro para 1º, 3º y 5º.
- Los indicadores pueden repetirse cuando se estime a lo largo del ciclo

Propuesta de tabla para calificar

| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas | INSUFICIENTE Iniciado | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirid O | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--|--------------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|------------------------------|---------------------|
| | Muestra interés por las lenguas y dialectos | | | X | | | | |
| 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, | Respeta las diferentes lenguas y dialectos | | X | | | | | |
| identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los | Sabe las características fundamentales de las lenguas de su entorno | | | | х | | NOTABLE | E |
| dialectos y lenguas familiares del alumnado. | Identifica rasgos de dialectos familiares | | | | | Х | Adquirido | |
| | | | | | | | 1 | BIEN |
| | Detecta con autonomía prejuicios y estereotipos lingüísticos | | X | | | | SUFICIENTE | En proceso |
| 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural. | Aporta y participa con alternativas ante estereotipos y prejuicios | | х | | | | | |
| | Valora la diversidad lingüística como fuente de riqueza | | | х | | | En proceso | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO Plan de Lectura, escritura e investigación Otros planes y programas (ejemplos) Desarrollo del Bilingüe Coeducación Salud TIC Otros... lenguaje

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yeoaquce@educastur.org - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadequceo

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|----------------|---|
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero | |
| Convivencia Intergeneracional | | Enero | |
| Día del Libro | | | |
| 25 N | | | |
| Navidad | | | |
| Carnaval | | | |
| Amagüestu-Halloween | | | |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | |
|-------------------------|--------------------|---|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | |
| Matarialas | Referencia | Blogs, web, | | |
| Materiales digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | |
| Libro de texto | Referencia | | | |
| | Referencia | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO **DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | | |
|-----|---|-------|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | | | |
| 2. | | | | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | | |
| 3. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | | | |
| 4. | | | | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | | | |
| 5. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | |
| MET | ODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | | | |
| 7. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | |
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | | | | | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | |
| OTR | os | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | |
| 13. | | | | | | | | | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|
| □ Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | |



* EJEMPLO PLANTILLA DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)

Esto debe delimitarse en la Programación de Aula, es decir para cada curso y cada aula en función de las realidad.

| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Títu | | | o" | Temporalización | | Sesiones | | | | |
|---|---|-----------------------------------|--|-----------------|--|---|-------|--|--|--|
| Etapa | | | Curso | | | | | | | |
| Área | | | | | | | | | | |
| Relación interdisciplinar en | tre áreas | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Situación de aprendizaje nº | 2 | | | | Título | | | | | |
| Intención Educativa | | | e ان • | esta SA? | | | | | | |
| Relación con ODS 2030 | | | | | | | | | | |
| | CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES | | | | | | | | | |
| Competencias espe | cíficas | | Criterios de | e evaluación | Descriptore | s del perfil de s | alida | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | Saberes | Básicos | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | METOD | OLOGÍA | | | | | | |
| ☐ Aprendizaje basado en el pensamiento ☐ Aprendizaje basado en p ☐ Aprendizaje basado en p ☐ Aprendizaje basado en re ☐ Estaciones de aprendizaje ☐ Aprendizaje cooperativo ☐ Pensamiento de diseño (Thinking) | roblemas royectos etos e | ☐ Apre ☐ eLea ☐ Visu ☐ Clas ☐ Gam | al Thinking e invertida nificación | | ☐ Técnicas y ☐ Explicación ☐ Centros de ☐ Talleres | nto computacion dinámicas de gr n gran-grupo i interés | | | | |

| | AGRUPAMIENTOS | | | | | | |
|---|---|--|---|--|--|--|--|
| ☐ Grupos heterogéneos ☐ Grupos de expertos/as ☐ Gran grupo o grupo-clase ☐Grupos fijos | | ☐ Equipos flexibles ☐ Trabajo individual ☐ Grupos interactivos ☐ Otros | | | | | |
| | SECUENCIACIÓ | N DIDÁCTICA | | | | | |
| Recursos | De | scripción de la activ | vidad, tarea, proceso | | | | |
| | Tarea/Actividad 1 | | | | | | |
| | Tarea/Actividad 2 | | | | | | |
| | Tarea/Actividad 3 | | | | | | |
| | EVALUA | ACIÓN | | | | | |
| Procedimientos o técnicas | Actividad de | evaluación | Instrumento | | | | |
| ☐ Entrevista ☐ Observación sistemática ☐ Intercambios orales ☐ Producciones del alumnado ☐ Autoevaluación ☐ Co-evaluación | □ Debate □ Portfolio □ Mesa redonda □ Video de present □ Archivo digital □ Participación dian □ Asamblea y pues □ Pruebas específic | ria ta en común cas | □ Lista de control □ Rúbricas □ Listas de cotejo □ Escalas de valoración □ Semáforo de autoevaluación □ Cuestionario □ Diana de evaluación □ Diarios de clase □ Anecdotario | | | | |
| VINCULACIÓN | N CON PLANES PROGE | RAMAS Y PROYECT | OS DE CENTRO | | | | |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

ÁREA DE LENGUA ASTURIANA

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes, programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Asturiana de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Lengua Asturiana, de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|--|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Dende dientro (Septiembre y octubre) | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Así, soi teatrereu (Noviembre y diciembre.) | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Ensin plan nun sal (de enero hasta la última semana de febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Eco-Eco (Desde la última semana de febrero hasta vacaciones de Semana Santa.) | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Cuenca minera (Abril y Mayo) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 La rosa de los vientos (mayo-junio) | TERCER TRIMESTRE |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "DENDE DIENTRO"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "SOY TEATRERU"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: L' ASTURIANU SIÉNTESE

El término "sentir" en lengua asturiana tiene 2 acepciones claramente diferenciadas y a la vez relacionadas entre sí. La primera de ellas, al igual que en castellano, está relacionada con las emociones y sentimientos, y la segunda se refiere a "escuchar/oir". Por ello en esta situación de aprendizaje relacionaremos ambos significados trabajando las emociones y la música.

La preadolescencia y adolescencia se caracteriza por ser una etapa con importantes cambios físicos y hormonales, que a menudo conllevan situaciones emocionales confusas, cambios de temperamento, euforia, incertidumbre...

La intención educativa es, por tanto, identificar y reflexionar sobre diferentes emociones y sentimientos, con el fin último de aprender a gestionarlos de la mejor manera posible y que esto nos ayude en la toma de decisiones.

Para ello tomaremos como principal recurso la música, un elemento motivador y enriquecedor desde el punto de vista lingüístico y artístico.

La producción final será una sencilla obra de teatro con marionetas en la que cada personaje representará un sentimiento concreto. Al finalizar la obra, el alumnado explicará los sentimientos que caracterizan a cada marioneta al público asistente, que serán alumnos y alumnas de infantil.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|---|---|-----------------------------------|
| Competencia específica 2: | 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos | C2 |
| Participar activamente en intercambios | orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del | CCL1, |
| comunicativos orales y multimodales captando el | contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando | CCL2 |
| sentido general, identificando la información más | estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y | CP2, |
| relevante, valorando aspectos formales y de | respetando las opiniones de las y los demás. | STEM4, |
| contenido básicos; expresando hechos, ideas, | 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las | CPSAA1 |
| sentimientos y opiniones, con claridad, para | formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la | CPSAA4 |
| mejorar la expresión oral en lengua asturiana, | conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación | CPSAA5, |
| construir conocimiento, establecer vínculos | de la voz). | CC4 |
| | 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, | CE1, |
| | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | C3 |

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos. para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una meiora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 7:

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para meiorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.

- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subravado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maguetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.
- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).
- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando. con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)
- 7.1. Maneiar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.
- 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

CCL2. CP2. STEM4, CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2. CP2. STEM4. CPSAA4. CPSAA5. CC4 **C7** CCL1 CCL₂ CCL5. CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
- Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global.
- Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluyendo los dialectales.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

Comprensión lectora

- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

Producción escrita

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos. -Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes. - Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

verbo, los pronombres...).

- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
 - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "ENSIN PLAN, NUN SAL"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "ECO-ECO"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "SOMOS LO QUE COMEMOS"

Aprovechando el proyecto de güerta que se lleva a cabo en el colegio, dedicaremos la UP3 a trabajar contenidos en torno a la misma. Comenzaremos por la planificación, diseñando los bancales de cultivo con las variedades de hortalizas que queremos cultivar, acorde a la temporada y la asociación favorable de cultivos. Además nos encargaremos de hacer semilleros, plantar, regar, limpiar etc.

Como apoyo teórico utilizaremos video-tutoriales además de libros de agricultura ecológica.

La UP4 se centrará en este caso en conocer y valorar los productos químicos y ecológicos que se pueden aplicar en la güerta. Buscaremos información en la red acerca de las consecuencias que implica utilizar insecticidas, fertilizantes y abonos químicos. Una vez hecha esta parte, buscaremos alternativas para tratar los problemas que surgen en la güerta (plagas, hongos, falta de nutrientes) utilizando productos naturales. Aprovechamos para hacer alguna aplicación práctica con ello.

La intención educativa es que el alumnado valore la güerta como un espacio de ocio, de enriquecimiento y de consumo responsable con el medio ambiente y con nuestra salud.

El producto final para la UP3 será un diario en el que incluiremos una guía de las hortalizas que plantamos además de todos aquellos saberes que hemos ido aprendiendo a lo largo de la unidad. En la UP4 el producto final será la realización de algún producto cosmético/remedio natural (aceite de lavanda, crema de caléndula, alcohol de romero, etc) dependiendo de qué podamos cosechar en dicha época.

| Competencias específicas | Culturia de cuelos dás | Descriptores del |
|--------------------------|-------------------------|------------------|
| Competencias especificas | Criterios de evaluación | perfil de salida |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Competencia específica 2:

Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5:

Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de

- 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás.
- 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).
- 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.
- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas,

C2 CCL1, CCL2 CP2, STEM4. CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5. CC4 CE1, C3 CCL2. CP2, STEM4. CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2, CP2. STEM4, CPSAA4. CPSAA5. CC4 C5 CCL3, CD1, CD2. CD3. CD4. CPSAA4. CPSAA5. CC4. CE3.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27

información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 7:

Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.

- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).
- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...)
- 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje.
- 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.
- 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

C7 CCL1 CCL2 CCL5, CP2, STEM1 CPSAA4 CPSAA5

Saberes básicos

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

a. mail: wegaque @aducastur.com - web: https://alciaweb.aducastur.es/web/yegadeguceo

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.
- Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.
- Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxicoreferencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...
- Intercambios informativos diversos y acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
- Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando

- Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos).
- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos.
- Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana que conlleven un lenguaje igualitario, no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
- Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana y en cualquiera de sus variantes.
- Fórmulas para la inclusión de conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias en los textos escritos y multimodales.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.

- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación aiustada a su contenido.
- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Estrategias para la composición de diferentes tipos de textos que atiendan a fines comunicativos diversos (informar, convencer, conmover...) y que se adecuen a distintas estructuras textuales, presentando especial atención a la coherencia textual.

- Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
- Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "CUENCA MINERA"/UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "LA ROSA DE LOS VIENTOS"

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "ASTURIES QUE GUAPINA YES"

En esta situación de aprendizaje vamos a comenzar conociendo nuestro entorno más cercano, buscando información sobre la cuenca del Caudal, principalmente recursos naturales y culturales.

Después ampliaremos nuestro recorrido hasta los extremos de la provincia, conociendo concejos situados en los 4 puntos cardinales. En esta ocasión nos centraremos en los recursos patrimoniales en los concejos de interior, y en la vida en la mariñana en los municipios de costa.

La intención educativa radica en conocer y situar los municipios sobre los que vamos a trabajar, así como valorar y difundir los recursos de nuestra comunidad autónoma.

El producto final en la UP5 será una la grabación de un pequeño video para el trabajaremos previamente todos los aspectos relacionados con la expresión oral. En dicho video deberán promocionar la cuenca del Caudal, invitando a visitantes a conocer la zona. En la UP6 haremos como actividad final una "rosa de los vientos" de gran tamaño en el patio, situando Turón en el centro, y los concejos limítrofes que lo rodean.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del |
|--------------------------|-------------------------|------------------|
| · | | perfil de salida |



Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.

Competencia específica 3:

Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Competencia específica 4:

Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la

- 1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.
- 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.
- 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.
- 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).
- 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad
- 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.

C1 CCL1, CCL2 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5, CC4, CE1 C3 CCL2. CP2, STEM4. CPSAA4 CPSAA5 CC4 C4 CCL2. CP2, STEM4. CPSAA4. CPSAA5, CC4 C5 CCL3, CD1. CD2. CD3. CD4, CPSAA4, CPSAA5. CC4. CE3.

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 5:

Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 6:

Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.

- 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).
- 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia...
- 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual.
- 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje
- 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.
- 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función de sus intereses.

C6 CCL1, CCL2. CCL4, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27

6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).

Saberes básicos

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza.
- Estrategias para, de manera cada vez más autónoma, detectar la presencia de prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la lengua asturiana u otras lenguas del entorno.
- Uso de un lenguaje igualitario, no discriminatorio y respetuoso con las demás personas

Bloque B. Comunicación

Saberes comunes

- Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...).
- Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo...

Comunicación e interacción oral

- Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. Estrategias para la comprensión y expresión de mensajes orales y multimodales de mayor complejidad con distinta intención, que tengan orden y coherencia, y que permitan al alumnado resolver cualquier tipo de situación comunicativa.
- Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas.

Nuevas alfabetizaciones

- Estrategias básicas para la búsqueda guiada de información sencilla en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, aplicando un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.
- Estrategias básicas para un uso adecuado de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación a la hora de organizar y valorar la información. La manipulación informativa: hechos y opiniones.
- Manejo guiado de las tecnologías de la información y comunicación para la mejora de los procesos de lectura, escritura y reflexión de la lengua y de la literatura asturiana (aplicaciones educativas, procesador de textos, correo electrónico, audiolibros, medios audiovisuales...). Síntesis y reelaboración de conocimientos con apoyo de modelos y con respeto por la propiedad intelectual.
- Uso de la biblioteca escolar y de los recursos digitales del centro o del aula.

Bloque C. Educación literaria

- Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses, visibilizando la aportación de las mujeres a la literatura.
- Audición y reproducción de diversos tipos de textos, orales o escritos, tradicionales o fruto de la creación literaria actual, que forman parte del patrimonio literario asturiano.
- Comentarios dirigidos de textos literarios (tema, trama, protagonistas, personajes, escenario...) y análisis acompañado de los elementos básicos del género literario (estructura, rima...).

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

- Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxicoreferencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales...
- Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global.
- Intercambios informativos diversos v acercamiento a los debates en el aula, emitiendo y respetando juicios personales y las reglas básicas de interacción oral.
- Reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana. - Uso de la expresión oral, de modo habitual, empleando un lenguaje igualitario, no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
- Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad evitando roles y estereotipos de género.

Comprensión lectora

- Lectura comprensiva en voz alta de diferentes tipos de textos, con la velocidad adecuada, con la pronunciación y vocalización correcta y entonación aiustada a su contenido.
- Estrategias de captación del sentido global de textos diversos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama.
- Empleo del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y uso de la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Estrategias para la comprensión de textos escritos y multimodales: análisis del título y de las ilustraciones, lectura, relectura, identificación de palabras clave e ideas principales, uso del diccionario, análisis de la estructura y tipo de texto y su intencionalidad. - Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.

- Estrategias para la expresión de gustos e intereses por la literatura infantil asturiana y en la valoración personal y crítica de las obras. Progreso en la construcción de la identidad lectora.
- Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado.
- Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético v la creatividad.
- Funcionamiento de la biblioteca de aula o de centro como fuente de estímulos literarios.

Bloque D. Reflexiones sobre la lengua

- Correspondencia entre la lengua oral y la lengua escrita, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas de la lengua asturiana. - Estrategias para la discriminación y comparación de los sonidos, ritmos y entonaciones de la lengua asturiana con los de otras lenguas que se estudian en el centro. Generalizaciones sobre la acentuación.
- Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana, incluvendo los dialectales.
- Empleo y reflexión de términos lingüísticos elementales para hablar de las regularidades morfológicas, sintácticas y ortográficas, a través de la práctica de la expresión oral, la lectura y la escritura (el grupo nominal, el verbo, los pronombres...).
- Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Procedimientos de adquisición de vocabulario relacionado con el patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias. Mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras nuevas, difíciles o dudosas. Uso progresivamente autónomo del diccionario tanto en papel como en formato digital.
- Modalidades oracionales en relación a su intención comunicativa.
- Mecanismos básicos de coherencia y cohesión textual. Los tiempos verbales como correlación temporal.

- Lectura comentada de textos escritos y multimodales en lengua asturiana que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias libres de estereotipos de género.

Producción escrita

- Uso y ampliación de vocabulario adecuado, elementos de cohesión y estructuras lingüísticas necesarias para expresar textos diversos. - Esmero en la presentación de textos escritos y multimodales propios, organizando con claridad su contenido y sus aspectos formales.
- Nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Empleo del diccionario (en soporte escrito o digital) como herramienta fundamental para la creación de textos escritos y multimodales y uso de la biblioteca como fuente de información.
- Progreso en el uso de modelos para la creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Asturiana: (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|--------|
| 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. | | | | | | | |
| 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). | | | | | | | |
| 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. | | | | | | | |
| 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas). | | | | | | | |
| 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad | | | | | | | |

| 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. | | | |
|---|--|--|--|
| 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos). | | | |
| 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia) | | | |
| 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. | | | |
| 7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada. | | | |

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|--------|
| 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa y manifestando sus propias opiniones y respetando las opiniones de las y los demás. | | | | | | | |
| 2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). | | | | | | | |
| 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. | | | | | | | |
| 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas). | | | | | | | |
| 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad | | | | | | | |

| 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos | | | |
|---|--|--|--|
| soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, | | | |
| noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas | | | |
| ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. | | | |
| 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de | | | |
| redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y | | | |
| multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, | | | |
| imágenes, gráficos, bocadillos). | | | |
| , | | | |
| 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta | | | |
| soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del | | | |
| patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, | | | |
| manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia) | | | |
| 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera | | | |
| acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el | | | |
| trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la | | | |
| propiedad intelectual. | | | |
| 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y | | | |
| medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de | | | |
| información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión | | | |
| lúdica y de aprendizaje. | | | |
| | | | |
| 7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a | | | |
| través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, | | | |
| poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano. | | | |
| | | | |

7.2. Enriquecer y mejorar de manera cada vez más autónoma los textos orales y escritos, reflexionando sobre los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica adecuada.

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE | Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE | Adquirido | SOBRESALIENTE | Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|--|--------------|------------|------------------------|--------------------|---------|-----------|---------------|--------------------------|------------------------------|--------|
| 1.1 Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas. | | | | | | | | | | |
| 1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno. | | | | | | | | | | |
| 1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural. | | | | | | | | | | |
| 3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas). | | | | | | | | | | |

| 3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y multimodales que ayudan a su comprensión e identificar su tipología (tipografía, ilustraciones, elementos gráficos, iconos propios de Asturias y maquetación), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad | | | |
|---|--|--|--|
| 4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación. | | | |
| 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos). | | | |
| 4.3. Enriquecer y buscar la mejora de las producciones escritas integrando, con cierta soltura, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, manejando diversidad de fuentes (diccionarios, recursos multimedia | | | |
| 5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del patrimonio cultural asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal, creativo y respetuoso con la propiedad intelectual. | | | |
| 5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando su fiabilidad y la dimensión lúdica y de aprendizaje | | | |

| 6.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o | | | | |
|---|--|--|--|--|
| recursos multimedia, para seleccionar lecturas con criterio propio, reconociendo y valorando sus géneros literarios (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y | | | | |
| refranes) y expresando valoraciones personales. | | | | |
| 6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras | | | | |
| escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, | | | | |
| debates sobre ellas), mostrando capacidad para valorar y recomendar libros en función | | | | |
| de sus intereses. | | | | |
| | | | | |
| 6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos con intención literaria y a partir | | | | |
| de pautas dadas, incrementando gradualmente el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones). | | | | |
| | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase. Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes y programas | |
|--------------------------|--|
|--------------------------|--|

| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional |
|----------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1-2 |
| 25 N | AC | Noviembre | 1-2 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 2 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 3 y 5 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 2, 4. |
| Carnaval | AC | Febrero | 3 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 4 |
| Día del Libro | AC | Abril | 4-5 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

| Semana Cultural | AC | Junio | 6 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 2, 4 y 6. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 5,6 |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | |
|-------------------------|--------------------|--|--|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | |
| Materiales | Referencia | Blogs, web, | | | |
| digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales /libros y activity para el alumnado reseñado en el documento global del desarrollo curricular de la etapa de primaria. | | | |
| | Referencia | | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>vegaquce@educastur.cro</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | |
| MET | METODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | |

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | | |
|-----|---|--|--|
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | |
|---|-----------------------------|-----------|---------|--|
| □ Resultados académicos | ☐ Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | |
| Propuestas de mejora: | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

2023-2024



5º de PRIMARIA

Vega de Guceo s/n – 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Lengua Castellana y Literatura de 5º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J e-mail: vegaquee@educastur.org - web: https://alcjaweb.educastur.es/web/vegadequceo

O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de lengua Castellana y Literatura de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.



1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|---|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 ¿Quién soy cómo llegué aquí? (Septiembre y primera semana de octubre) | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 A ver cómo te enrollas (De la segunda semana de octubre al 15 de noviembre.) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Modernizando Del 15 (de noviembre hasta e 22 de diciembre) | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Últimas noticias: reciclando que es gerundio. (de enero al 20 de febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Primicia, los cuentos (del 21 de febrero hasta el 21 de abril) | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 ¡Regreso al futuro! (Abril y Mayo) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Pasapalabra (mes de junio) | TERCER TRIMESTRE |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "¿QUIÉN SOY Y CÓMO LLEGUÉ AQUÍ?"

Con esta unidad "¿Quién soy y cómo llegué aquí?" se pretende tomar como partida la realidad histórica de las familias de nuestro alumnado, al mismo tiempo que ponemos de manifiesto el carácter plurilingüe de España y del mundo, así como el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, al mismo tiempo que se va desarrollando empatía hacia las distintas problemáticas que pudieran surgir. Trabajaremos de manera virtual y con ayuda de entrevistas a las familias, y lo usaremos como base para ver a importancia de los recursos digitales para resolver problemas reales de forma eficiente.

La intención educativa de esta programación es conseguir realizar una evaluación inicial de la situación del grupo tanto a nivel social como en cuanto a su bagaje lingüístico, movilizando saberes básicos como el bloque A de las lenguas y sus hablantes, en el que se trata la diversidad lingüística; Se trata de una tarea que será abordada en pequeños grupos, que tendrán que analizar su propia realidad familiar y, al mismo tiempo, conocer la situación de las distintas realidades lingüísticas de nuestro país, realizando un producto final que consistirá en un diario de viaje en el que se plasmarán esas vivencias, ya sean personales o por familiaridad y amistad, relacionándolas con la variedad plurilingüe del país. Para conseguir este producto final, realizarán un viaje por el pasado de sus familias y también, de manera virtual, a las comunidades bilingües. Así, cada grupo hará "turismo" para conocer esas realidades, partiendo de sus conocimientos previos y animándoles a la elaboración de los materiales a través de la investigación. Les animaremos a enviarse postales para ir compartiendo anécdotas y experiencias del viaje. De vuelta a casa, los grupos comenzarán la revisión y selección de la información obtenida y redactarán su diario, siempre bajo la supervisión y apoyo del profesorado. Durante el proceso analizaremos los rasgos fundamentales del español y sus diferentes variedades dialectales; ahondaremos en las características de algunos géneros textuales: expositivos (guía), argumentativos (postal) ...así como las principales diferencias entre los textos formales e informales (entrevista, chat...), respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los definen.

En cuanto a la relación interdisciplinar, se podría incorporar el área de Ciencias Sociales, abordando aspectos como la división en autonomías, o al área de EF en cuanto a manifestaciones de la cultura motriz en relación a los usos comunicativos de la corporalidad, y su relación con ODS 2030, es que contribuye al desarrollo del ODS 10 "Reducir las desigualdades" desde el punto de vista de las desigualdades existentes en cuanto al alumnado inmigrante con distintas lenguas maternas.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias específicas | | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida | |
|--|--|---|---|--|
| C1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. | como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la | | CCL1 CCL3 CCL5 CD1 CD2 CD3 CD4 CP2 CP3 CPSAA5 CC2 CE3 CCEC1 CCEC3 | |
| Saberes básicos | | | | |
| Bloque A: Las lenguas y sus hablantes -Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico y localLa diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión. | | Bloque B: Comunicación. Contexto -Interacciones entre los componentes del hecho comunic Procesos -Interacción oral | cativo. | |

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "A VER CÓMO TE ENROLLAS"

Con la unidad "A ver cómo te enrollas" se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, ya que en nuestro Proyecto Educativo de Centro hemos apostado por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello, nuestro aprendizaje debe quedar reflejado, como producto final, en tareas o situaciones de elaboración de varios trípticos dirigidos a la comunidad educativa para poder concienciarla de la importancia de eliminar cualquier indicio que evite poder erradicar la violencia de género. Empezando por nosotros y nosotras y cómo nos tratamos en el aula.

La intención educativa es, en esta unidad dos, conocer el conflicto existente de desigualdad entre hombres y mujeres, así como reflexionar sobre cómo se refleja en nuestro lenguaje, en el cine, o en la literatura, al mismo tiempo que fomentamos el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria.

En esta actividad conectaremos la situación de aprendizaje con la celebración del 25 N.

RELACIÓN INTERCISCIPLINAR: se podría incorporar el área de artística, en plástica, desde el punto de vista del bloque B, desarrollando las fases del proceso creativo, la planificación, la interpretación, la experimentación y la evolución, amén del análisis de estrategias básicas de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. En sociales, será competencia del Bloque A, desde el punto de vista de la igualdad de género y conductas no sexistas, así como la crítica a los estereotipos y roles en los distintos ámbitos, pero también desde el punto de vista de sociedades en el tiempo. Por último, en cuanto al área matemático, haciendo referencia a la medida y a la organización. Su relación con ODS 2030, queda establecida en cuanto a la igualdad género, en ODS número 5.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|

C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y estrategias elementales aplicando planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. Competencia específica.

C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

C9: Reflexionar de forma quiada sobre el lenguaie a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo. individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma. a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA3 CPSAA5 CE3 CP2 CP3 CC1

CC2

CC3.

Saberes básicos

BLoque A: Las lenguas y sus hablantes.

- -Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos derivados de la convivencia de diferentes lenguas.
- -Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B: Comunicación.

Contexto

-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo.

Géneros discursivos

- -Tipologías textuales: narración, diálogo....
- -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.

Procesos

- -Comprensión lectora
- -Producción escrita
- -Alfabetización mediática e informacional

Bloque C: Educación literaria

- -Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad, sin estereotipos de género, y organizados en itinerarios lectores, con especial atención hacia las obras de autoría asturiana y al reconocimiento de las mujeres escritoras asturianas.
- -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo.
- -Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de modelos dados...

Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

-Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "MODERNIZANDO"

Con "Modernizando" se pretende trabajar la realidad social en la que vivimos en pos de la igualdad, del respeto hacia todos y todas, y de la convivencia pacífica, a través de una o varias situaciones de aprendizaje que planteen la creación y, la representación en esta unidad, de un fragmento de obra teatral a partir de fragmentos de obras clásicas en las que hayan identificado en la unidad anterior situaciones discriminatorias, que ellos mismos versionarán o modernizarán teniendo en cuenta la equidad, la igualdad de género, los buenos tratos y el lenguaje no sexista.

La intención educativa es, fomentar el gusto por la expresión escrita y oral como formas básicas de llegar a acuerdos a través del diálogo y el consenso, movilizando saberes básicos como el bloque B, referente a la comunicación, del bloque A, en cuanto a la identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y el uso de lenguaje no sexista y el bloque C referente a la Educación Literaria; el producto final consistirá en la representación de esos fragmentos de teatro, prestando especial atención a aspectos no formales de la comunicación.

En cuanto a la relación interdisciplinar, se podría incorporar el área de artística, a través de la música en bloque D en cuanto al cuerpo y sus posibilidades motrices o en plástica, desde el punto de vista del bloque B, desarrollando las fases del proceso creativo, la planificación, la interpretación, la experimentación y la evolución, amén del análisis de estrategias básicas de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. En EF desde el bloque D de autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices o el Bloque E en cuanto a los usos comunicativos de la corporalidad; En Ciencias Sociales, será competencia del Bloque A, desde el punto de vista de la igualdad de género y conductas no sexistas, así como la crítica a los estereotipos y roles en los distintos ámbitos, pero también desde el punto de vista de sociedades en el tiempo si lo enmarcamos en un momento histórico relacionándolo con un acontecimiento especial que pueda haber tenido lugar nuestro entorno próximo. Por último, también podemos relacionarlo con el área de Ciencias de la Naturaleza si planteamos un conflicto medioambiental como punto principal de la obra o con el área de inglés si introducimos personajes hablantes de esta lengua (al igual que en asturiano). Por último, en cuanto al área matemático, bloque F, trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad. Su relación con ODS 2030, queda establecida en cuanto a la igualdad género, en ODS número 5.

| artística | У | fuente | de | placer, | conocimiento | е |
|------------|----|-----------|-------|-----------|------------------|-----|
| inspiracio | ón | para crea | ar te | xtos de i | ntención literar | ia. |

C10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

| 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales |
|--|
| o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos |
| dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y |
| complementándolos con otros lenguajes artísticos. |

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

| 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias | | | | |
|---|--|--|--|--|
| básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación | | | | |
| argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. | | | | |

| $^{\circ}$ | \sim |
|------------|--------|
| .C.F | |
| | ~~ |

CCEC3

CCEC4

CD3

CPSAA3

CC1

CC2

CC3

Saberes básicos

Bloque A: Las lenguas y sus hablantes.

-Uso de lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.

Bloque B: Comunicación.

Contexto

-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo.

Procesos:

- -Interacción oral
- -Producción oral

Bloque C: Educación literaria

Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano.

Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados.

Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "ÚLTIMAS NOTICIAS: RECICLANDO, QUE ES GERUNDIO"

Con "Reciclando, que es gerundio" pretendemos trabajar el tema de la educación ambiental al mismo tiempo que tendrán que enfrentar el conocimiento de los diferentes elementos gramaticales, partiendo de la revisión de aquellos que se han trabajado a lo largo de los cursos anteriores y relacionándolos coherentemente con los de nueva incorporación, movilizando saberes básicos de los bloque B y D sobre los distintos niveles del lenguaje y la alfabetización mediática; las situaciones o tareas irán encaminadas a conseguir un producto final que consistirá en producir su propio canal de noticias en formato digital, en el que cada elemento gramatical constituya una noticia en sí mismo y donde puedan contestar a dudas que les hayan hecho sus oyentes.

En cuanto a su interdisciplinaridad, estaría relacionada con el Bloque E del área de Matemáticas, a través de la estrategia de organización y análisis de datos y con el Bloque F, en cuanto al trabajo en equipo, la inclusión, el respeto y la diversidad. Con el área de artística, sería el bloque B, referido a la creación e interpretación. En el área de Lengua Extranjera, se trabajaría el Bloque A, comunicación, intentando desarrollar la autoconfianza en el uso de la lengua extranjera y las funciones comunicativas elementales adecuadas a un contexto determinado. En EF se relaciona directamente con el bloque E, usos comunicativos de la corporalidad. En Naturales tocaría el Bloque A, en cuanto a procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación a través de la búsqueda de información, y con el bloque B, en cuanto a la digitalización del entorno personal de aprendizaje. En Sociales, en cuanto a la alfabetización cívica y la conciencia ecosocial.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el nº 12, producción y consumo responsables.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| | | |

| C2. Comprender e interpretar textos orales y |
|---|
| multimodales, identificando el sentido general y la |
| información más relevante y valorando con ayuda |
| aspectos formales y de contenido básicos, para |
| construir conocimiento y responder a diferentes |
| necesidades comunicativas. |

C5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica.

C6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

| 2.1. | Comprender | el | sentido | de | textos | orales | У | multimodales | sencillos, | | |
|---|-----------------|-----|-----------|--------|---------|----------|-------------------|-------------------|------------|--|--|
| reco | nociendo las id | eas | principal | es y l | os mens | ajes exp | líci [.] | tos e implícitos, | valorando | | |
| su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, | | | | | | | | | | | |
| algu | nos elementos | for | males ele | men | tales. | | | | | | |

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.
- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

| CCL1 | |
|------|--|
| CCL2 | |

CCL3

CCL5 CP2

STEM1 CD1

CD2

CD3 CD4

CPSAA3

CPSAA5

CC2

CC3 CE3

Saberes básicos

Bloque B: comunicación.

Procesos

Producción oral.

Alfabetización mediática e informacional.

Bloque D: reflexión sobre la lengua.

-Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles.

- --Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.
- -Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.
- -Estrategias de observación y formulación de generalidades sobre la acentuación.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 "PRIMICIA: LOS CUENTOS"

Con "Primicia: los cuentos" pretendemos enfrentar el conocimiento distintos géneros literarios: poesía, fábulas, chistes, adivinanzas, ... movilizando saberes básicos como los correspondientes a los bloques B y C, producción oral y educación literaria respetivamente. Las situaciones de aprendizaje y tareas llevarán en organizar y actuar en una sesión de lecturas comunitaria, donde adoptarán el papel de los supuestos autores y autoras leyendo fragmentos por ellos elegidos de sus publicaciones, como hacen escritores y escritoras en las presentaciones de sus obras.

Relación interáreas: En el área de sociales, conceptos referidos a las sociedades en el tiempo, fuentes históricas, el patrimonio cultural. En artística el bloque B, creación e interpretación. En el área de matemáticas se trabajará el bloque B, sentido de la medida y el Bloque D, referent4e al sentido algebraico desde el trabajo de patrones. En Lengua Inglesa, el bloque A, comunicación. En ciencias Naturales desde el bloque A, la vida en nuestro planeta, pautas para una salud emocional y social adecuadas. Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el nº 4 en cuanto a la calidad educativa y a la promoción del aprendizaje durante toda la vida; también con el ODS nº5 en relación a la igualdad educativa y la coeducación.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>

| Competencias específicas | Criterios de o | evaluación | Descriptores del perf | il de salida | | |
|---|-------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------|--|--|
| C4. Comprender e interpretar textos escritos | y 4.1. Comprender el sent | ido global y la información | relevante de textos escritos y | CCL1 | | |
| multimodales, reconociendo el sentido global, la | as multimodales, realizand | do inferencias y a parti | r de estrategias básicas de | CCL2 | | |
| ideas principales y la información explícita | e comprensión antes, dura | mprensión antes, durante y después de la lectura. | | | | |
| implícita, y realizando con ayuda reflexion | es 4.2. Analizar, de maner | a acompañada, el conten | ido y aspectos formales y no | CCL4 | | |
| elementales sobre aspectos formales y o | de formales elementales de | textos escritos y multimod | lales, valorando su contenido y | CCL5 | | |
| contenido, para adquirir y construir conocimiento | y estructura y evaluando s | u calidad, fiabilidad e idon | eidad en función del propósito | CP2 | | |
| para responder a necesidades e interes | es de lectura. | | | STEM1 | | |
| comunicativos diversos. | 7.1. Leer de manera autó | noma textos de diversos au | itores y autoras ajustados a sus | CD1 C | | |
| | gustos e intereses, progr | esando en la construcción | de su identidad lectora. | D3 | | |
| C7. Leer de manera autónoma obras divers | as | | | CPSAA1 | | |
| seleccionadas atendiendo a sus gustos e interese | es, 7.2. Compartir la experi | encia de lectura, en sopo | rtes diversos, participando en | CPSAA4 | | |
| compartiendo las experiencias de lectura, pa | | n el ámbito escolar o social. | | CPSAA5 | | |
| iniciar la construcción de la identidad lectora, pa | | | | CCEC1 | | |
| fomentar el gusto por la lectura como fuente o | de | | | CCEC2 | | |
| placer y para disfrutar de su dimensión social. | | | | CCEC3 | | |
| | Saberes | básicos | | | | |
| Bloque B: Comunicación | | -Análisis acompañado de | la relación entre los elementos l | básicos del género | | |
| <u>Procesos</u> | | literario | | | | |
| -Producción oral. | | -Progreso en la construcción de la identidad lectora. | | | | |
| Bloque C: Educación literaria | Bloque C: Educación literaria | | | o centro, amabas | | |
| -Lectura progresivamente autónoma de obras o fr diversos | ragmentos variados y | como espacio coeducativ | o y escenario de actividades lite | rarias compartidas | | |

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "REGRESO AL FUTURO"

Con "Regreso al futuro" se trabajará con la idea de realizar un cómic en el que, a semejanza de la película, se trabajen situaciones en diferentes espacios temporales, lo que implica un correcto uso de los tiempos verbales, utilizando para ello, entre varias opciones, materiales de reciclado provenientes del expurgo de la biblioteca escolar. El producto final sería la realización de un cómic individual, a partir de ensayos colectivos.

movilizando saberes básicos relativos al bloque B y al bloque D.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

| Competencias específicas | cas Criterios de evaluación Descriptores del perfil o | | | |
|--|---|--------------------------------|--------|--|
| C5. Producir textos escritos y multimodales, cor | 5.1. Producir textos escritos y multimodales o | de relativa complejidad, con | CCL1 | |
| corrección gramatical y ortográfica básicas | , coherencia y adecuación, en distintos soportes, | progresando en el uso de las | CCL3 | |
| secuenciando correctamente los contenidos y | normas gramaticales y ortográficas básicas al ser | vicio de la cohesión textual y | CCL5 | |
| aplicando estrategias elementales de planificación | , movilizando estrategias sencillas, individuales o | o grupales, de planificación, | CP2 | |
| textualización, revisión y edición, para construi | textualización, revisión y edición. | | CP3 | |
| conocimiento y para dar respuesta a demandas | s 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios | y los abusos de poder a través | STEM1 | |
| comunicativas concretas. | de la palabra identificados mediante la reflexió | on grupal acompañada sobre | CD2 | |
| | distintos aspectos, verbales y no verbales, de la com | nunicación, teniendo en cuenta | CD3 | |
| C 10. Poner las propias prácticas comunicativas a | I una perspectiva de género. | | CPSAA3 | |
| servicio de la convivencia democrática utilizando ur | n 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompaña | miento necesarios, estrategias | CPSAA5 | |
| lenguaje no discriminatorio e igualitario y | y básicas para la escucha activa, la comunicació | n asertiva y la deliberación | CC1 | |
| detectando y rechazando los abusos de poder a | a argumentada, progresando en la gestión dialogada | de conflictos. | CC2 | |
| través de la palabra, para favorecer un uso no solo | | | CC3 | |
| eficaz sino también ético del lenguaje. | | | CE1 | |
| | Saberes básicos | | | |



C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n - 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 🖶 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

| | | | _ | _ | • | |
|---|--------|-----|----|--------|--------|-------|
| - | \sim | | и. | ('AMI | INICA | CIAN |
| D | w | ıue | О. | Comu | JIIILA | CIUII |
| | | | | | | |

Géneros discursivos

- -Tipologías textuales
- -Propiedades textuales

Procesos

-Interacción oral

-Producción escrita.

Bloque D: reflexión sobre la lengua y sus usos

- -Relación entre intencionalidad comunicativa y modalidad oracional.
- -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intencionalidad comunicativa.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 "PASAPALABRA"

Con la situación de aprendizaje "Pasapalabra" se pretende hacer un trabajo del vocabulario trabajado a lo largo del curso, para reforzar la conciencia fonológica, la incorporación léxica y el desarrollo de la capacidad de definición. La producción final a la que irán encaminadas las distintas tareas y actividades, consistiría en que cada alumno elaborara un pasapalabra de manera individual a partir de categorías gramaticales dadas. Trabajaríamos a partir de restos de material de artística, lengua, o cualquier otro área.

En relación con otras áreas: Naturales, en cuanto a la vida en nuestro planeta y la sostenibilidad; En Sociales, bloque A conciencia ecosocial. Respecto a Valores, la conexión se establece a través de los saberes recogidos en el bloque A y el bloque C. En Educación Artística se relaciona con el bloque B relativo a la creación y bloque C en él que tienen su apartado las artes plásticas.

Su relación con los ODS, de la agenda 2030, es con el n7.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Competencias específicas | Criterios de e | valuación | Descriptores del perfil | de salida | | |
|--|---|--|-----------------------------------|------------|--|--|
| | 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la | | | | | |
| partir de procesos de producción y comprensión de | _ | - | esis y buscando contraejemplos, | CCL2 | | |
| textos en contextos significativos, utilizando l | | a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y | | | | |
| terminología elemental adecuada, para iniciarse el | - | | n o comprensión de textos en | CP3 | | |
| el desarrollo de la conciencia lingüística y para | • | ' | • | CD3 | | |
| mejorar las destrezas de producción y comprensión | _ | s textos propios y ajenos y | subsanar algunos problemas de | STEM1 | | |
| oral y escrita. | , , | | utónoma, a partir de la reflexión | STEM2 | | |
| C 10. Poner las propias prácticas comunicativas a | • | | ninología básica adecuada y no | CPAA3 | | |
| servicio de la convivencia democrática utilizando u | _ | , | <i>y</i> | CPSAA5 | | |
| lenguaje no discriminatorio e igualitario | · | ngüísticos discriminatorio | s y los abusos de poder a través | CC1 | | |
| detectando y rechazando los abusos de poder a | | • | ipal acompañada sobre distintos | CC2 | | |
| través de la palabra, para favorecer un uso no solo | | • | ación, teniendo en cuenta una | CC3 | | |
| eficaz sino también ético del lenguaje. | perspectiva de género. | • | , | | | |
| | 10.2. Movilizar, con la p | lanificación y el acompañ | amiento necesarios, estrategias | | | |
| | - | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | ón asertiva y la deliberación | | | |
| | - | do en la gestión dialogada | • | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | Saberes | básicos | | | | |
| Bloque B: Comunicación | | | | | | |
| <u>Géneros discursivos</u> | | -Producción escrita. | | | | |
| -Tipologías textuales | | Bloque D: Reflexión sobr | e la lengua y sus usos | | | |
| -Propiedades textuales | | -Relación entre intencion | alidad comunicativa y modalidad | oracional. | | |
| <u>Procesos</u> | | -Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y | | | | |
| -Interacción oral expresar intencionalidad comunicativa. | | | comunicativa. | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Lengua Castellana y Literatura (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------------|--------|
| 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. | | | | | | | |
| 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural. | | | | | | | |
| 3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos | | | | | | | |
| 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. | | | | | | | |
| 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición. | | | | | | | |
| 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. | | | |
|---|--|--|--|
| 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. | | | |
| 8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos | | | |
| 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. | | | |
| 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. | | | |
| 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. | | | |
| 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo</u>

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------------------|---------------------|
| 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales. | | | | | | | |
| 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. | | | | | | | |
| 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. | | | | | | | |
| 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición | | | | | | | |
| 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados | | | | | | | |
| 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora. | | | | |
| 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social. | | | | |

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|---|--------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|------------------|
| 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición. | | | | | | | |
| 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos | | | | | | | |

C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. | | | | |
| 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos. | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.



- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes y programas | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|--|--|
| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional | | |

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 2 |
| 25 N | AC | Noviembre | 2-3 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 3 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 4 y 6 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 3, 4 y 5. |
| Carnaval | AC | Febrero | |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 5 |
| Día del Libro | AC | Abril | 5 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

| Semana Cultural | AC | Junio | 7 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 2, 4 y 6. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 3. |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 6 y 7. |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | 6 Y 7. |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | 4 Y 5. |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Matarialas | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | | | |
| Materiales didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | | | |
| Materiales | Referencia | Blogs, web, | | | | | | |
| digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | | | |
| | Referencia | | | | | | | |
| Otros | Forma de acceso | | | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>yeoaguce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/yeoadegucea</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | | |
| MET | METODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | | |



| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | 5 | | | |
|--------------------------|---|---|--|--|--|
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | | | | | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | 3 | | | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | 5 | | | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|
| □Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.





C. P. Educación Infantil y Primaria "Vega de Guceo"

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

ÁREA DE MATEMÁTICAS

2023-2024



5º de PRIMARIA

Elementos prescriptivos que debe de contener toda programación docente según establece la normativa vigente:

Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la <u>Educación Primaria</u> en el Principado de Asturias. Artículo 32

Programación didáctica

Las programaciones didácticas deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje
- b) **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área y las directrices generales fijadas en la concreción curricular.
- c) Medidas de atención a las diferencias individuales que se van a aplicar.
- d) La concreción de los **planes**, **programas y proyectos acordados y aprobados**, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación y los proyectos integrados.
- e) El desarrollo de las **actividades complementarias y, en su caso, extraescolares**, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- f) Los recursos didácticos y los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- g) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.

A continuación, se plantea una propuesta orientativa de programación para el Área de Matemáticas de 4º de Educación Primaria:

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



O. INTRODUCCIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

Al plantear la programación didáctica en el área de Matemáticas de 5º de Primaria, la referencia obligada es el perfil de salida del alumnado, ya que es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos por la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

En relación a los ODS, indudablemente a lo largo de la educación Primaria perseguimos la consecución del gran parte de ellos, pero en concreto, se establecen las bases para asegurar el ODS 4, referente a la Educación de Calidad, a lo largo de esta programación didáctica se señalará de forma específica la contribución de cada UdP a los mismos.

Por último, vinculamos nuestras programaciones al tipo de alumnado del Centro, así como al contexto en el que se desenvuelven, para hacerlas lo más significativas posibles para ell@s.



1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|--|-------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Números de hasta 9 cifras jerarquía de operaciones | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Fracciones, decimales y porcentajes. (enero y febrero) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Recogida, análisis y comunicación de datos. (Marzo y abril, primera quincena) | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Planos, coordenadas, simetrías, escalas. (Abril y primera quincena de Mayo) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Unidades de medidas. (Seguna quincena de mayo y mes de junio) | TERCER TRIMESTRE |

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: S.A.

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "NÚMEROS HASTA 9 CIFRAS, JERARQUÍA DE OPERACIONES"

Situación de aprendizaje: " escape room". Justificación didáctica: el objetivo es trabajar la numeración, las estimaciones, operaciones básicas y la jerarquía en estas operaciones, reforzar el cálculo mental y las estrategias para resolver problemas. Todo ello dirigido a la resolución de situaciones problemas de la vida real. Para ello, adentraremos al alumnado en el fascinante mundo de los Escape Rooms y en su diseño.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|---|-----------------------------------|
| 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando | 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema | STEM1 |
| diferentes técnicas, estrategias y formas de | justificando la estrategia seleccionada. | STEM2 |
| | | STEM4 |
| proceder, obtener soluciones y asegurar su validez | | STEM5 |
| | 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su | CPSAA3 |
| contexto planteado. | coherencia en el contexto planteado | CE1 |
| 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas | 3.1.Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, | CE3 |
| | 3.2.Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan | CCEC3 |
| | 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en | |
| | diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la | |
| su validez, integrar y comprender nuevo | comprensión del mensaje. | |
| conocimiento. | 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos | |
| | | |

- 6.Comunicar y representar, de forma individual y utilizando lenguaje matemático adecuado. gráfico, multimodal y la terminología matemática matemáticos. las ideas matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y aprendizaie. con roles asignados para construir una identidad conflictos. positiva como estudiante de matemáticas. fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

- colectiva, conceptos, procedimientos y resultados 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos
- apropiada, para dar significado y permanencia a 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de
- respetando las emociones, las experiencias de los 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose demás y el valor de la diversidad, participando adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones activamente en equipos de trabajo heterogéneos saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de
 - 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. Números
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos),
- composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.
- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

Sentido de las operaciones

- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.
- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.
- Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; Relaciones
- Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos.
- A.5. Razonamiento proporcional

matemáticas.

· Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

| 2º | | | | |
|----|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 FRACCIONES, DECIMALES Y PORCENTAJES

Situación de aprendizaje: "jóvenes empresarios"

Justificación didáctica: tiene como objetivos principales conocer, manejar y operar con números decimales; comprender y utilizar los porcentajes y aplicar la regla de 3 para la resolución de problemas matemáticos.

Para ello, propondremos al alumnado que diseñe y cree su propia empresa.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del |
|--------------------------|-------------------------|------------------|
| competencias especificas | Citterios de evaluación | perfil de salida |

1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

- Resolver situaciones problematizadas. aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.
- 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma quiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar v comprender nuevo conocimiento.
- 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.
- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados

- 1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.
- 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada.
- 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
- 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.
- 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
- 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
- 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.
- 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.
- 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones

CCL1 CCL2

CCL3

STEM1 STEM2

STEM3 STEM4

STEM5

CPSAA1

CPSAA3

CPSAA4 CPSAA5

CC2

CC3

CC4 CE1

CE2

CE3 CCEC3

matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. Cantidad
- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números
- Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema.

Sentido de las operaciones

- Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.

Relaciones

- Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

Razonamiento proporcional

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana:

identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.

- Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.

Educación financiera

- Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas.

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "RECOGIDA, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE DATOS"

Situación de aprendizaje: "un estudio de nuestra biblioteca" Justificación didáctica: con esta situación de aprendizaje el alumnado logrará analizar e interpretar datos que previamente ha recogido. Representarán esos datos en diferentes tipos de gráficos para su mejor comprensión. Todo ello con el uso de herramientas que faciliten el trabajo con datos: calculadora, hojas de cálculo, etc...

Los aprendizajes llevarán al alumnado a crear un dosier con todos los datos matemáticos necesarios para conocer mejor la biblioteca del centro.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|--|--|
| 1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. | 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.1.Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos | STEM1 STEM2 STEM4 STEM5 CD2 CD5 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CE3 CCEC3 |

- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos. fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de

los números en situaciones de la vida cotidiana.

Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud

- Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

Bloque D. Sentido algebraico

Patrones

- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

Bloque E. Sentido estocástico

Organización y análisis de datos

- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.
- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.
- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.
- Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.
- Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.
- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.
- Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones. Incertidumbre

- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.
- Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad
- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 "PLANOS, COORDENADAS, SIMETRÍAS, ESCALAS"

Situación de aprendizaje: " enigmas". Justificación didáctica: el alumnado aprenderá a interpretar y crear mapas al mismo tiempo que desarrolla su orientación espacial. Diseñaremos un plano del centro que incluirá una yincana con diferentes enigmas y retos. La situación será motivante en cuanto que permitirá situar un objeto o persona en un plano o mapa, describir los desplazamientos que se pueden dar en un plano, utilizar un sistema de coordenadas, reconocer simetrías en figuras y objetos y hacer representaciones a escala. Todos ellos contenidos con carácter especialmente práctico.

| | | Descriptores del |
|---|---|------------------|
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | perfil de salida |
| | 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de | STEM1 |
| 1.Interpretar problemas de la vida cotidiana | estrategias para la resolución de una situación problematizada. | STEM2 |
| proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y | 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y | STEM3 |
| estrategias para analizar la información más | su coherencia en el contexto planteado | STEM4 |
| relevante. | 3.2.Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan | STEM5 |
| | · | CPSAA1 |
| 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando | matemáticamente. | CPSAA2 |
| diferentes técnicas, estrategias y formas de | 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos | CPSAA3 CPSAA4 |
| razonamiento, para explorar distintas maneras de | aplicando conocimientos y experiencias propias. | CPSAA5 |
| proceder, obtener soluciones y asegurar su validez | 5.2.Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida | CC2 |
| desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. | cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. | CC4 |
| Comone planteado. | 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en | CE3 |
| 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las | diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la | CCEC3 |
| diferentes ideas matemáticas, así como identificar | comprensión del mensaje. | |
| las matemáticas implicadas en otras áreas o en la | 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos | |
| vida cotidiana, interrelacionando conceptos y | utilizando lenguaje matemático adecuado. | |
| procedimientos para interpretar situaciones y | | |
| contextos diversos. | | |

- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje v adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

- 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. Cantidad
- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números

Razonamiento proporcional

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. Medición

- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. Estimación y relaciones
- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.
- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.
- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 " UNIDADES DE MEDIDA "

Situación de aprendizaje: "la salud y las matemáticas"

Justificación didáctica: diferenciar las magnitudes (longitud, masa, tiempo) y las unidades correspondientes. También pretende que el alumnado conozca que las magnitudes pueden expresarse en una sola unidad (incompleja) o usando varias unidades (compleja). Usaremos diferentes instrumentos que nos ayuden a medir las distintas magnitudes. Por último, incorporaremos un objetivo de reconocer y apreciar que el consumo energético del cuerpo depende del ejercicio realizado.

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 1.Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan. | Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptores del perfil de salida |
|--|---|--|--|
| 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático adecuado. 4.2.Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 5.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.2.Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimient | proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 2.Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3.Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento. 5.Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y | estrategias para la resolución de una situación problematizada. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas | STEM1 STEM2 STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC4 CCEC3 CE3 |

- 6.Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.
- 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.
- 8.Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Saberes básicos

Bloque A. Sentido numérico

Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. Cantidad
- Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.
- Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los Números

Razonamiento proporcional

- Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.

Bloque B. Sentido de la medida

Magnitud

- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.

Medición

- Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

Estimación y relaciones

- Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.

Bloque F. Sentido socioafectivo

Creencias, actitudes y emociones propias

- Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.
- Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad

- Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.
- Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán incluir los procedimientos, instrumentos de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación del área de Matemáticas (5º curso)

A la espera de más instrucciones, los indicadores de logro serán determinados de manera que permitan calificar los criterios de evaluación recogidos en las siguientes gráficas, y su redacción se llevará a cabo en las pertinentes unidades de programación teniendo en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje trabajadas.

| Criterios de evaluación PRIMER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | Iniciado | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|---|--------------|----------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|--------|
| 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. | | | | | | | | |
| 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. | | | | | | | | |
| 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado | | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 3.1.Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 3.2.Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. | | | | |
| 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje | | | | |
| 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. | | | | |
| 7.1.Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. | | | | |
| 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. | | | | |
| 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la | | | | |
|--|--|--|--|--|
| consecución de objetivos compartidos. | | | | |

| Criterios de evaluación SEGUNDO TRIMESTRE | INSUFICIENTE Iniciado | SUFICIENTE Iniciado/en proceso | BIEN En proceso | NOTABLE Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER |
|---|--------------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------|---|------------------------------|--------|
| 1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. | | | | | | | |
| 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada | | | | | | | |
| 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada. | | | | | | | |
| 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 3.1.Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. | | | | |
| 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. | | | | |
| 3.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. | | | | |
| 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. | | | | |
| 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. | | | | |
| 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 7.1.Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. | | | | |
| 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. | | | | |
| 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | | | | |

| Criterios de evaluación TERCER TRIMESTRE | INSUFICIENTE | Iniciado | SUFICIENTE Iniciado/en | proceso | BIEN En proceso | NOTABLE | Adquirido | SOBRESALIENTE Ampliamente adquirido | CALIFICACIÓN COMPETENCIAS | PRIMER TRIMESTRE |
|--|--------------|----------|---------------------------|---------|--------------------|---------|-----------|---|------------------------------|---------------------|
| 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada | | | | | | | | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloisweb.educastur.es/web/veoadeguceo</u>

| 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. | | | |
|--|--|--|--|
| 3.1.Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. | | | |
| 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. | | | |
| 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. | | | |
| 5.2.Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. | | | |
| 6.1.Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. | | | |
| 6.2.Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. | | | |

Vega de Guceo s/n − 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J 985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: <u>veoaquce@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

| 7.1.Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. | | | | |
| 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. | | | | |
| 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | | | | |



4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje, que se programen en el aula.

Tal y como se recoge en nuestro POEP, para ofrecer una respuesta equitativa e inclusiva a la creciente diversidad del alumnado, es preciso recoger los ajustes necesarios individuales y para el grupo aula atendiendo a su vez al PAT y al PAD, no perdiendo de vista el tan necesario desarrollo del PODC.

Para lograr una inclusión efectiva debemos lograr una organización escolar adecuada que sea capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa en el momento concreto y oportuno. Esto, requiere no sólo atender a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, sino también el poner en juego todos los elementos organizativos y curriculares para cubrir las necesidades demandadas por todo el alumnado en general y más concretamente aquellos que presenten necesidades educativas especiales sea por el motivo que sea, de forma que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo casos, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Cap I, Artículo 71 de la LOMLOE).

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro y se especificarán en la Programación de aula, de forma que realicemos los ajustes necesarios que permitan la compensación y/o supresión de las barreras enfrentadas por el alumnado en cada aula y nivel.

De forma general, las medidas ordinarias a implantar serían:

 Partir siempre de una evaluación inicial colegiada y sistemática que permita programar respecto a la situación de partida del alumnado y facilite identificar la metodología/s más favorables para el grupo/clase.

- Refuerzos internivel en el aula que incrementen la presencia de mayor número de docentes en el aula.
- Docencia compartida/apoyos específicos por parte del profesorado de atención a la diversidad.
- Implementación del DUA como medio de trabajo habitual, incorporando diferentes vías de impartición de contenidos (manipulativos/orales/kinestésicos/visuales ...) y múltiples formas de representación (canal oral/escrito/kinestésico...).
- Elección de una temática general que vertebre los aprendizajes y permita la gradación de los mismos, evitando así tareas en "paralelo".
- Diferentes instrumentos y sistemas de evaluación ajustados a la realidad del alumnado y a su momento evolutivo.
- Coordinación periódica del profesorado de atención a la diversidad-profesorado tutor/especialista.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

Para su desarrollo e implementación seguimos las directrices marcadas desde Consejería, implementándolo a través de la Biblioteca de centro.

Biblioteca

Este Plan vertebra al resto de los planes y programas llevados a cabo en el centro y se desarrolla de forma general a lo largo de las diferentes Unidades de Programación, estableciéndose como un "espacio" educativo fundamental inherente a todas las áreas y niveles impartidos en el centro. La biblioteca pasa de esta forma a convertirse en un espacio dinámico que no se encuentra delimitado por paredes, sino que, se establece físicamente en gran número de zonas del centro y que adquiere cierto carácter itinerante, así como se entiende de forma abstracta como un concepto presente en la realidad diaria educativa.

| Otros planes y programas | | | | | | | | | |
|--------------------------|-------------|-------------------------|-------|-----|-------------------|--|--|--|--|
| Bilingüe | Coeducación | Desarrollo del lenguaje | Salud | TIC | Gestión emocional | | | | |

Tal y como señala la vigente Ley educativa, los planes de Centro deben desarrollarse a lo largo de un mínimo del 20% de las sesiones del curso, para ello, se establecen como base de la práctica diaria nutriendo todas las áreas, pero, a su vez se implementan en las diferentes efemérides establecidas para ello, contribuyendo así a generar un aprendizaje funcional y significativo de los diferentes saberes como medio para alcanzar los ODS 2030.

En cada una de las Programaciones de aula se señalan las diferentes actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo de los mismos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias están vinculadas con todos los proyectos del Centro, por lo que se trabajan indistintamente en diversos momentos del curso escolar, pero en determinadas unidades se trabajan apartados con distintos énfasis.

| Actividad | Tipo | Fecha estimada | Vinculación con Unidades de Programación |
|-------------------------------|------|-------------------------------|---|
| Amagüestu-Halloween | AC | Octubre-Noviembre | 1 |
| 25 N | AC | Noviembre | 1 |
| Semana Cultural de Navidad | AC | Diciembre | 1 |
| Cine en la Enseñanza | AC | Enero/mayo | 1-4 |
| Convivencia Intergeneracional | AC | Primer y segundo trimestre | 1,2,3 |
| Carnaval | AC | Febrero | 2 |
| Día de la Mujer Trabajadora | AC | Marzo | 3 |
| Día del Libro | AC | Abril | 3-4 |
| Salud | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |
| Estimulación del lenguaje | AC | Todo el curso | Todas las unidades. |

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63 e-mail: yegaquce@educastur.org. - web: https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadequceo

| Semana Cultural | AC | Junio | 5 |
|--|----|--------------------|---------------------|
| Talleres de Igualdad | AC | Todo el curso | 1,2 y 4. |
| | | | |
| Baile | AE | De octubre a mayo. | 4 |
| Pintura | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Defensa Personal con perspectiva de género. | AE | Tercer trimestre | 4 |
| Pequeciencia | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |
| Robotix | AE | De octubre a mayo. | Todas las unidades. |

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En este apartado, el docente detallará todos los recursos materiales que empleará a la hora de llevar a cabo su actividad, incluidos en su caso los libros de texto. Es evidente que habrá áreas que necesitarán más recursos materiales y otras que requerirán otro tipo de recursos.

| | MATERIAL DE USO GENERAL | | | | | | | |
|----------------|-------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Materiales | Referencia | Ejemplo: fotocopias, recursos de creación propia, etc. | | | | | | |
| didácticos | Forma de acceso | Ejemplo: se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita) | | | | | | |
| Materiales | Referencia | Blogs, web, | | | | | | |
| digitales | Forma de acceso | Ejemplo: Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus | | | | | | |
| Libro de texto | Referencia | Para uso y consulta del profesorado materia del banco de libros del Centro, de distintas editoriales. | | | | | | |
| | Referencia | Cuadernillos de cálculo editorial La Calesa. | | | | | | |
| Otros | Forma de acceso | Compra por parte del alumnado. | | | | | | |

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Vega de Guceo s/n — 33610 LINARES (Mieres) Asturias CIF: Q3368217J = e-mail: <u>vegaquee@educastur.org</u> - web: <u>https://aloiaweb.educastur.es/web/vegadeguceo</u>

985 43 03 96 Fax 985 43 27 63

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

| | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE | | | | | | | | |
|-----|--|-------|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| | INDICADORES DE LOGRO | SÍ/NO | PROPUESTAS DE MEJORA | | | | | | |
| TEM | PORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN | | | | | | | | |
| 1. | Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta. | | | | | | | | |
| 2. | La unidad de programación ha cumplido las expectativas en cuanto a motivación del alumnado y el profesorado. | | | | | | | | |
| 3. | La unidad de programación ha facilitado la adquisición por parte de la mayoría del alumnado de las competencias definidas para la misma | | | | | | | | |
| ORG | ANIZACIÓN DEL AULA | | | | | | | | |
| 4. | La distribución de la clase favorece la metodología elegida. | | | | | | | | |
| 5. | Ha sido posible realizar varias organizaciones diferentes, en función de la tarea, siendo adecuadas para favorecer la realización de la misma siempre. | | | | | | | | |
| REC | URSOS EN EL AULA | | | | | | | | |
| 6. | Se utilizan recursos didácticos variados. | | | | | | | | |
| 7. | Los distintos recursos utilizados fueron útiles y propiciaron el desarrollo adecuado de las distintas SA. | | | | | | | | |
| 8. | Los distintos recursos fueron adaptados o pudieron adaptarse a las distintas casuísticas del grupo-clase. | | | | | | | | |
| MET | METODOLOGÍA EN EL AULA | | | | | | | | |

| 9. | Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas. | |
|-----|---|--|
| ATE | NCIÓN A LA DIVERSIDAD | |
| 10. | Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje | |
| 11. | Se han tenido en cuenta las anotaciones de los distintos PTI o planes de refuerzo del alumnado. | |

Propuestas de mejora

| Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en: | | | | | | | |
|---|----------------------------|-----------|---------|--|--|--|--|
| □ Resultados académicos | ☐Cuestionarios o encuestas | □Rúbricas | □Otros: | | | | |
| Propuestas de mejora: | | | | | | | |

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.



ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5° DE PRIMARIA

| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
|---|------|
| 2. MARCO LEGAL | 5 |
| 2.1. Normativa nacional | 5 |
| 2.2. Currículo de Religión | 5 |
| 2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) | 5 |
| 3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA | 6 |
| 3.1. Características de la etapa | |
| 3.1.1. Fines | |
| 3.1.2. Principios pedagógicos | |
| 3.2. El área/materia de religión en Primaria | |
| 3.3. Justificación de nuestra propuesta | |
| | |
| 4. OBJETIVOS DE ETAPA | |
| 4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivo | s de |
| etapa 10 | |
| 5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS | 10 |
| 5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica | 11 |
| 5.2. Competencias clave que se deben adquirir | 13 |
| 5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñan | za |
| básicabásica | |
| 5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL) | |
| 5.3.2. Competencia plurilingüe (CP) | 15 |
| 5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e | |
| ingeniería (STEM) | |
| 5.3.4. Competencia digital (CD) | |
| 5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) | |
| 5.3.6. Competencia ciudadana (CC) | |
| 5.3.7. Competencia emprendedora (CE) | |
| | |
| 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN | 22 |
| 6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1 | |
| 6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2 | 24 |
| 6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3 | |
| 6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4 | |
| 6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5 | |
| 6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6 | 27 |
| 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCAC | IÓN |
| PRIMARIA | 27 |
| 7.1. Competencia específica 1 | |
| 7.2. Competencia específica 2 | |
| 7.3. Competencia específica 3 | |
| 7.4. Competencia específica 4 | 27 |
| 7.5. Competencia específica 5 | 28 |
| 7.6. Competencia específica 6 | 28 |
| 8 SABERES BÁSICOS POR BI OQUES | 28 |

| 9. I | METODOLOGÍA | 29 |
|------|---|------|
| | . Situaciones de aprendizaje | |
| | Principios metodológicos de Religión | |
| 10. | ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD | 31 |
| 11. | ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 32 |
| 12. | EVALUACIÓN | 33 |
| 12. | 1. Cuándo evaluar | 34 |
| 12. | 2. Qué evaluar | 34 |
| 12. | 3. Procedimientos e instrumentos de evaluación | 34 |
| 12. | 4. Criterios de calificación | 35 |
| 13. | SITUACIONES DE APRENDIZAJE | 36 |
| 14. | RECURSOS DIDÁCTICOS | 70 |
| 15. | PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO | . 70 |
| 16. | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 71 |

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, además, en el primer apartado de su artículo único, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumna.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

2.2. Currículo de Religión

 Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2.3. Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren

las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN PRIMARIA

3.1. Características de la etapa.

3.1.1. Fines

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3.1.2. Principios pedagógicos

- 1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
- 2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.
- 3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

- 4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.
- 5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- 6. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
- 7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.
- 8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias o tutores legales y del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas.
- 9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 10. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En dicho proceso, se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral.

3.2. El área/materia de religión en Primaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y meiorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden

a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 6º de Educación Primaria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- o Activar: partir del contexto, de la experiencia.
- Procesar: razonar activamente sobre lo que se aprende.
- Abstraer: incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- Comprender: transferir a otros contextos.
- Consolidar: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- Desafiar: contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- Producir: elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante, facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés del alumnado, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas se basa en el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

4. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 157/2022 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Primaria. Así, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- I) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, **Educación Primaria**, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

5.1. Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales

de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos —entre los que existe una absoluta interdependencia— necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la

meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

5.2. Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

5.3. Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

5.3.1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna… | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna… |
|--|--|
| CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y | CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento |

respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de progresivamente autónoma manera información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

5.3.2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la

diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna… |
|---|--|
| CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. | CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. |
| CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individua. | CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. |
| CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia. | CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. |

5.3.3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta transmite los У elementos más relevantes de algunos métodos resultados científicos, У matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

| Al completar la Educación Primaria, el | Al completar la enseñanza básica, el |
|--|---|
| alumno o la alumna | alumno o la alumna |
| CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. | CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. |
| CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. | CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. |
| CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. | CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. |
| CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. |
| CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. | CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

5.3.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

| Al completar la Educación Primaria, el | Al completar la enseñanza básica, el |
|--|--|
| alumno o la alumna | alumno o la alumna |
| CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. | CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. |
| CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. | CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. |
| CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. |
| CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. | CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. |
| CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. | CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |

5.3.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna… | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna |
|---|---|
| CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. | CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. |
| CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. | CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. |
| CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. | CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. |
| CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global. | CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. |

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el | Al completar la enseñanza básica, el |
|---|---|
| alumno o la alumna | alumno o la alumna |
| CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. | CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. |
| CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción. | CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. |
| CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. | CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. |

5.3.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del

lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

| Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna | Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna… |
|--|---|
| CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. | CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. |
| CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. | CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. |
| CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. | CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa |
| CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. | CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. |

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

El descubrimiento de todas las dimensiones que conforman la identidad personal es un aprendizaje esencial para desarrollar el objetivo de la educación integral. Propone reconocer y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, las relaciones con el entorno social y natural. Implica aprender a identificar y gestionar las emociones, afectos, valores, también las limitaciones, que forman parte de la experiencia personal y social, para madurar la autonomía personal. Supone aprender a

expresar, utilizando diversos lenguajes, las experiencias vitales cuidando la autonomía y la empatía. Es importante en este proceso de crecimiento despertar los valores de la dignidad humana y cultivar el respeto y la inclusión de todos y todas en armonía con la propia identidad personal.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad y sus consecuencias para la autonomía personal y las relaciones con el entorno. Este proceso educativo reclama el descubrimiento de actitudes y virtudes que se proponen desde la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de biografías inspiradoras, especialmente de santos y santas, y de relatos bíblicos sobre el mensaje de Jesús de Nazaret. La adquisición paulatina de esta competencia supone haber desarrollado la autonomía e identidad personal; haber adquirido valores y normas de convivencia inclusiva, hábitos de trabajo individual y en equipo; haber desarrollado sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad; y haber logrado algunos hábitos saludables de vida y de consumo responsable siendo consciente de sus propias necesidades físicas y emocionales.

6.1. Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

El reconocimiento de la dimensión socioemocional y la pertenencia a las diversas estructuras sociales (familia, escuela, grupos de amigos, comunidad eclesial, etc.) constituye un aprendizaje esencial en la educación integral. Supone el descubrimiento, la aceptación y estima de la naturaleza social de la persona. Implica reconocer que de la dignidad humana se derivan unos derechos y conlleva responsabilidades, como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Propone aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales. Es necesario en este proceso de maduración discernir los valores democráticos y aprender a respetar la diversidad social y religiosa, asumiendo el desarrollo de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros con actitudes de respeto e inclusión.

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de destrezas y habilidades sociales, la toma de decisiones comunitarias, la resolución pacífica de conflictos, integrando actitudes de participación y solidaridad. El área de Religión Católica propone los principios y valores del magisterio social de la Iglesia para contribuir al bien común, a la plena realización humana y a la sostenibilidad del planeta. La adquisición de esta competencia supone haberse preparado, como desarrollo de la autonomía e identidad

personal, para el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo de las sociedades democráticas supone valorar, desde la ética cristiana, las diferencias entre las personas y las sociedades, entre las diferentes culturas y religiones.

6.2. Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

El análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia en nuestros entornos, para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las personas más necesitadas, es un aprendizaje esencial del área de Religión Católica. En consecuencia, las propuestas de la autonomía personal, la dignidad humana con sus derechos y libertades, la convivencia democrática con valores de justicia y solidaridad y el respeto de la diversidad cultural y religiosa pueden profundizarse y fundamentarse en los valores propios del mensaje cristiano. El proyecto de Dios anunciado en Jesucristo, la fraternidad universal, proporciona un horizonte trascendente que confirma nuestro compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Estas claves personales y sociales de la propuesta cristiana añaden al aprendizaje sobre la persona y la sociedad, con sus actitudes y valores, el fundamento de la experiencia religiosa y la tradición cristiana. La antropología cristiana, con su propuesta social y escatológica, constituirá la inspiración de los conocimientos, destrezas y actitudes de esta competencia específica. El desarrollo de esta competencia específica proporciona los criterios para el análisis y denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres; propone virtudes morales para su superación y la construcción del bien común. Esto implica educar la mirada de la realidad para percibir las consecuencias del propio comportamiento, asumiendo actitudes de responsabilidad, justicia social y cooperación.

6.3. Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la

propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

La comprensión y la admiración de las culturas, en cualquiera de sus expresiones sociales, artísticas, éticas y religiosas, constituye un aprendizaje esencial en el objetivo escolar de la educación integral. Conlleva reconocer las expresiones culturales más significativas del entorno admirando su belleza y significado. Implica el aprecio de los diversos lenguajes para expresar experiencias y sentimientos, ideas y creencias, conformando la identidad de las personas y las sociedades. Propone la contemplación de los diversos lenguajes artísticos y culturales para utilizarlos en la expresión de la autonomía e identidad personal. Se necesita desarrollar el sentido crítico para comprender las diversas manifestaciones culturales y cultivar la creatividad para expresar las experiencias personales y sociales en los diversos lenguajes comunicativos.

Esta competencia específica de Religión Católica contribuye al desarrollo de la autonomía personal y social promoviendo la libertad de expresión, la creatividad, el respeto y la admiración por la diversidad y el dialogo intercultural. Este proceso formativo supone el conocimiento de la religiosidad popular, celebraciones religiosas del entorno y el patrimonio cultural de la Iglesia que conforman nuestra identidad cultural. La adquisición de esta competencia implica armonizar la construcción de la autonomía e identidad personal con el aprendizaje a vivir con otros en contextos culturales diversos; haber comprendido el pluralismo propio de las sociedades democráticas; haber desarrollado actitudes de confianza en sí mismo e iniciativa personal; y haber logrado valores para apreciar responsablemente la cultura, el diálogo intercultural e interreligioso.

6.4. Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El cuidado y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, es un aprendizaje esencial de la formación integral. Propone explorar y desarrollar esta dimensión espiritual en el conjunto de todas las dimensiones de la personalidad humana. Implica reconocer, aprender a gestionar y expresar en diversos lenguajes las emociones y sentimientos relacionados con la trascendencia y la experiencia religiosa. Supone explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad para cultivar las experiencias de silencio y contemplación. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los

niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, articulando la responsabilidad primordial de las familias y de los Estados para garantizar un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia incluye el despertar espiritual en la construcción de la autonomía e identidad individual y el descubrimiento de la relación con Dios. Se propone la experiencia religiosa como oportunidad formativa en el desarrollo de todas las dimensiones humanas. En este objetivo ocupa un lugar esencial el conocimiento de personajes relevantes de la Biblia, de la tradición cristiana y de otras religiones. La adquisición de esta competencia supone la propuesta de la visión cristiana de la vida, una de las finalidades educativas propias del área escolar de Religión Católica, explorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso a la hora de discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. También implica el conocimiento y respeto por la pluralidad religiosa y el diálogo intercultural.

6.5. Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

La comprensión de los contenidos fundamentales del mensaje cristiano, así como los de otras tradiciones religiosas, facilitando el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad, constituye un aprendizaje esencial para la educación de la ciudadanía global. Requiere que los desarrollos de la autonomía personal y responsabilidad social se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia. Supone el conocimiento crítico del cristianismo y de las religiones en contextos de pluralidad. Propone que estas creencias y valores religiosos puedan contribuir en el desarrollo autónomo y personal del propio proyecto vital. La relevancia de estos conocimientos sobre religión y su presencia en la escuela, reconocida por el Consejo de Europa, contribuye al desarrollo de las competencias clave y a la educación integral.

Esta competencia proporciona un primer acercamiento consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, abierto al diálogo, y mostrando su relación con los saberes de otras áreas escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes necesarios en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia, desde la perspectiva cristiana, contribuye al conocimiento y aprecio de los valores y normas de convivencia; prepara para el ejercicio activo de una ciudadanía respetuosa con los derechos humanos; capacita para el diálogo intercultural e interreligioso; y dispone para la vida en contextos

de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. Competencia específica 1

- 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.
- 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad

7.2. Competencia específica 2

- 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
- 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.

7.3. Competencia específica 3

- 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
- 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

7.4. Competencia específica 4

- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

7.5. Competencia específica 5

- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

7.6. Competencia específica 6

- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

8. SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano

- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.
- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.
- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.
- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.
- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana.
- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.
- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.

B. Cosmovisión, tradición cristiana y cultura

 La Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.

- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.
- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.
- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.
- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.
- El Credo de la Iglesia Católica.
- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.
- María, modelo de creyente.
- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.
- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común

- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.
- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.
- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.
- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.
- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.
- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.
- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.
- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.

9. METODOLOGÍA

9.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para

integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

9.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común:
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida. La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Si se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos" Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)

- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 1. Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.
- 2. Corresponderá igualmente a las administraciones educativas establecer la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- 3. Las administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
- 4. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.
- 5. Los mecanismos de apoyo y refuerzo que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre ellos podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.
- 6. Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo

de alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

El currículo de la materia de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, la materia de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del porfolio del talento y dinámicas para aprender a pensar, de educación emocional y de escucha activa, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

12. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las

competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

12.1. Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- Evaluación formativa continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

12.2. Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

12.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar

sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

12.4. Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

13. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

13.1. Situación de aprendizaje 1: Iguales y diferentes

En esta situación de aprendizaje, a través de las competencias específicas de Religión, se desarrollarán los siguientes descriptores del perfil de salida:

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 4 | Competencia específica 5 | Competencia específica 6 |
|---|--|--|---|---|--|
| CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3 | CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4 | CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

^{*} CCL = Competencia en comunicación lingüística; CP = Competencia plurilingüe; STEM = Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; CD = Competencia digital; CPSAA = Competencia personal, social y de aprender a aprender; CC = Competencia ciudadana; CE = Competencia emprendedora; CCEC = Competencia en conciencia y expresión culturales.

| COMPETENCIAS | CRITERIOS DE | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE | ACTIVIDADES |
|--------------|--------------|-----------------|------------------|-------------|
| ESPECÍFICAS | EVALUACIÓN | | APRENDIZAJE Edén | |
| | | | | |

| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad. | La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. | Reconocer los elementos que hacen únicas a las personas y que revelan su dignidad como seres humanos. Conocer el relato bíblico de la creación y su importancia para revelar la dignidad de las personas. | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |
|--|---|---|--|--|---|
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética | Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. | Descubrir claves para convivir y fomentar la unidad entre las personas. | | |

| participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora | cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús | | | |
|--|---|---|--|--|
| de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. | | | |
| Competencia específica 3 | 3.1 Reflexionar sobre | La dignidad humana, la | Descubrir la importancia | |
| Identificar e interpretar las situaciones que | algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su | igualdad y la diferencia entre las personas. | de las personas y de tratarlas como hijas e hijos de Dios. | |
| perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de | realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. | Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona. | Promover las emociones que ayudan a reconocernos como personas iguales y diferentes. | |

| valores orientados al bien común. | | | | |
|---|--|--|--|--|
| Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. | 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural. | Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática. | Identificar que cada persona tiene dignidad humana independientemente de su religión o cultura. | |
| Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, | 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad | Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. | Conocer los distintos relatos de la creación en la Biblia y las enseñanzas sobre la experiencia de ser creados por Dios. | |

| afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | , , | | | |
|--|---|---|--|--|
| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras | consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. | La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana. | Fomentar actitudes y comportamientos concretos que ayudan a vivir éticamente como buenos cristianos. | |

| tradiciones religiosas y | conocimiento científico y | | |
|--------------------------|---------------------------|--|--|
| áreas de conocimiento. | cultural y con otras | | |
| | religiones. | | |

13.2. Situación de aprendizaje 2: Cuidamos de la casa común

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 6 |
|---|---|--|---|
| CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3 | CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|---|--|--|---|
| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales | 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. | Identificar la creación como espacio donde Dios nos ofrece ejercitar la responsabilidad y el cuidado de la casa común. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores |

| cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | empatía y valorando la pluralidad. | | | 5. 6. 7. 8. 9. | bíblico. O.N.G. Obra de arte: Ponte a prueba. |
|---|--|--|--|----------------------------|---|
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. | Reconocer los sentimientos que provoca el cuidado y la conciencia de la obra creada por Dios. Descubrir el cuidado de la casa común como expresión de la alianza de Dios con la creación. | • | |

| de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. | | | |
|--|--|---|--|--|
| Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el | 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos | La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación. | Incorporar la reflexión sobre el cuidado del planeta y la relación con nuestras acciones para lograr el bien común. Promover la responsabilidad por la casa común con acciones personales y | |
| crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. | y virtuales. 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos | | grupales. | |

| | valores morales que promueven el bien común. | | | |
|--|---|---|--|--|
| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la | La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. | Descubrir el compromiso personal y social que existe por el planeta, la casa común de toda la humanidad. | |

13.3. Situación de aprendizaje 3: Buscamos el sentido

| Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 4 | Competencia específica 5 | Competencia específica 6 |
|---|--|--|---|--|
| CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4 | CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|--|
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. | Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas. | Reconocer los sentimientos y actitudes que fomentan la convivencia intercultural. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |

| teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta | 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en | Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia. | Conocer la importancia de la interioridad en la búsqueda del sentido de la historia personal. Descubrir las mediaciones religiosas que existen y que la plenitud de ellas está en Jesucristo. | |
|---|--|--|--|--|
| cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. | práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. | | | |
| Competencia específica 4 | 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad | Expresión, en diversos lenguajes de la propia | Reconocer la diversidad cultural y religiosa que | |
| Comprender y admirar el patrimonio cultural en | cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones | vivencia personal, en torno a las festividades, | enriquece a las personas. | |

| algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. | presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural. | tradiciones y celebraciones religiosas. Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática. | | |
|---|---|--|---|--|
| Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento | 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, | Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. | Conocer las experiencias religiosas vividas por mujeres y hombres que aparecen en distintos relatos bíblicos. Reconocer los contenidos fundamentales de la experiencia religiosa que viven los creyentes del cristianismo y de otras religiones. | |

| personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. Competencia específica | lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso. 6.1 Comprender las | Situaciones vitales que | Preguntarse sobre las | |
|--|---|---|---|--|
| Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. | plantean preguntas existenciales o morales para la persona. Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. | cuestiones de sentido y la importancia de las religiones, respondiendo desde la creatividad y la cooperación. | |

13.4. Situación de aprendizaje 4: Aprendemos a vivir

| Competencia específica 4 | Competencia específica 5 | Competencia específica 6 |
|---|---|--|
| CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4 | CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|--|
| Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo | 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. | Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. | Comprender y ejercitar aprendizajes sociales con las personas más cercanas. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |

| intercultural y generar creaciones artísticas. | | | | |
|---|--|---|---|--|
| Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas | Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. | Descubrir y aplicar el contenido de las parábolas evangélicas en la vida cotidiana. Conocer el modo de vivir del discípulo que predica Jesucristo y descubrir las cualidades necesarias que tenemos y necesitamos para ser seguidores de Cristo. | |

| Competencia específica | 6.2 Conocer el Credo de la | La responsabilidad | Valorar la importancia |
|---|--|---|---|
| 6 | fe cristiana, poniéndolo en | personal y social desde el | de las personas en |
| Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la | diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones. | punto de vista cristiano. Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. | nuestra vida y de cómo podemos hacernos responsables de sus necesidades. |
| sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | | | Promover las actitudes y acciones que conducen a ser seguidores auténticos de Jesucristo. |

13.5. Situación de aprendizaje 5: Un mundo más solidario

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 6 |
|--|---------------------------------------|---|--|
| CCL1; CCL3; CD1; CPSAA1; CPSAA4; CPSAA5; CE3; CCEC3. | CCL2; CCL5; CPSAA3; CC1; CC2; CE1. | CCL1; CCL5; CD1; CPSAA3; CC3; CE1; CCEC3. | CCL2; CCL3; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CE3. |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|---|--|--|---|
| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad. | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. | Aprender cómo Jesús optó por una vida en solidaridad por los demás. Darse cuenta de que cada compañero es importante. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Obra de arte: Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del | La influencia de las acciones individuales en la | Reconocer las emociones propias y ajenas y | |

| socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. | transformación social a la luz de la ética cristiana. El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. La preferencia de Jesús por las personas marginadas. Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana. | empatizar con los demás. Identificar necesidades cercanas en nuestra familia y vecinos. Planificar en equipo una acción solidaria con nuestros vecinos. Llevar a la práctica una acción solidaria en nuestro vecindario. |
|--|--|---|---|
| Competencia específica 3 | 3.1 Reflexionar sobre algunos principios | La influencia de las acciones individuales en la | Conocer cómo los cristianos han |

vivido y viven la Identificar e interpretar las generales de la ética transformación social a la luz situaciones cristiana, conociendo su de la ética cristiana. solidaridad. que perjudican o mejoran la realización en biografías Imaginar por El mandamiento del amor buena convivencia, significativas y escrito cómo como raíz de la ética analizándolas con las movimientos sociales, puede ser un cristiana y compromiso con personales descubriendo cómo claves mundo más el bien común. sociales de la propuesta pueden ser puestos en solidario inspirado La responsabilidad personal cristiana, para fomentar el práctica en nuestros en Jesús. y social desde el punto de entornos sociales cercanos crecimiento moral. la vista cristiano. v virtuales. cooperación con los demás y el desarrollo de Análisis de situaciones valores orientados al bien 3.2 Cooperar activamente en la cercanas de vulnerabilidad y construcción de una convivencia común. diseño de propuestas pacífica v democrática transformadoras aplicando reconociendo, en iniciativas v los principios de la ética proyectos eclesiales, aquellos cristiana. valores morales que promueven el bien común. Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.

| | | Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. | |
|---|--|---|---|
| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones. | La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas. La preferencia de Jesús por las personas marginadas. La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. | Describir en qué consiste fundamentalmente la solidaridad de Jesús. |

13.6. Situación de aprendizaje 6: Amar a todos

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 6 |
|---|---|---|---|
| CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3 | CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|---|---|---|--|---|
| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, | 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. 1.2 Expresar con autonomía a través de | La preferencia de Jesús por las personas marginadas. El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. Valores propios del Evangelio: las | Aprender la forma en que Jesús ama a tipo de personas. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Obra de arte: Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |

| para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad. | bienaventuranzas y el Reino de Dios. | Saber que todas las personas somos iguales en dignidad a pesar de nuestras diferencias. |
|---|--|---|--|
| Competencia específica Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha | La preferencia de Jesús por las personas marginadas. El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. | Descubrir la centralidad del amor cristiano y saber cómo podría vivirse en casos concretos. Apreciar las acciones que realizamos y el efecto que tienen para orientar nuestra praxis cristiana. |

| | tenido para la historia de la humanidad. | | | |
|---|---|--|---|--|
| Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. | 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común. | El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común. Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática | Reconocer la riqueza de la diversidad cultural para nuestra vida. Interiorizar el mensaje de Jesús del amor a Dios y a las personas. | |

| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras | 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. | La preferencia de Jesús por las personas marginadas. Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. | Considerar la relevancia de la compasión, el perdón y la no violencia para nuestra vida y la fe cristiana. Promover acciones que conduzcan a una experiencia cotidiana del amor que Jesús vivió con todos. |
|--|--|---|---|
| | | accion de la Iglesia. | |

13.7. Situación de aprendizaje 7: En comunidad

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 5 | Competencia específica 6 |
|---|---|--|---|--|
| CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3 | CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL1; CPSAA1; CPSAA3; CPSAA5; CC3; CE2; CCEC1; CCEC3 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|---|--|--|---|
| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad. | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. | Descubrir el origen de la Iglesia en la comunidad formada por Jesús y sus discípulos. Conocer la misión que tienen los seguidores de Jesús a través del Nuevo Testamento. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Obra de arte: Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |

| COMPETENCIAS | CRITERIOS DE | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE | |
|---|---|--|--|-------------|
| ESPECÍFICAS | EVALUACIÓN | | APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. | Reconocer las experiencias grupales que nos ayudan a crecer como personas. Identificar los elementos más importantes de la misión de la Iglesia y cómo se concretan en una parroquia. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|---|---|---|--|-------------|
| Competencia específica 3 Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. | 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales. | La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la ética cristiana. | Comprender la importancia de la dimensión comunitaria en la vida parroquial y eclesial. | |
| Competencia específica 5 Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola | 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el | Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. Valores propios del Evangelio: las | Expresar la importancia del grupo o comunidad para el desarrollo la propia interioridad. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|--|--|--|-------------|
| en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. | análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas. | bienaventuranzas y el Reino de Dios. | Apreciar los elementos que favorecen la experiencia de la comunidad eclesial a partir del entorno más cercano. | |
| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, | 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común. | Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios. Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. | Identificar la misión de la Iglesia y su ejemplificación en los primeros cristianos. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|---|----------------------------|-----------------|-------------------------------|-------------|
| desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | | | | |

13.8. Situación de aprendizaje 8: Unidos celebramos

| Competencia específica 1 | Competencia específica 2 | Competencia específica 3 | Competencia específica 4 | Competencia específica 6 |
|---|---|--|--|--|
| CCL1; CCL3; CD1; CD4; CPSAA1; CPSAA2; CPSAA4; CPSAA5; CE2; CE3; CCEC3 | CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA3; CC1; CC2; CC4; CE1 | CCL1; CCL5; STEM3; CD1; CPSAA3; CC3; CC4; CE1; CCEC3 | CCL4; CP3; CD2; CD3; CC3; CCEC1; CCEC2; CCEC4 | CCL2; CCL3; STEM4; CD1; CPSAA4; CPSAA5; CC1; CC4; CE3; CCEC1 |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|---|--|--|---|
| Competencia específica 1 Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. | 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad. | Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. | Descubrir la importancia práctica de la eucaristía a partir de un testimonio de vida concreto. | Leemos la Biblia: Taller de arte. El mensaje cristiano: Nuestros valores Personaje bíblico. O.N.G. Obra de arte: Ponte a prueba. Valora tu aprendizaje. |

| COMPETENCIAS | CRITERIOS DE | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE | ACTIVIDADES |
|--|---|--|---|-------------|
| ESPECÍFICAS | EVALUACIÓN | | APRENDIZAJE Edén | |
| Competencia específica 2 Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socio-emocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. | 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes. 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesús cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad. | Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás. La preferencia de Jesús por las personas marginadas. | Aprender cómo las experiencias celebrativas a estrechar los lazos entre las personas y ayudan a integran a todos. Aprender las actitudes de acogida y misericordia en Jesús cuando se reunía con sus discípulos y con todos. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|--|--|--|-------------|
| Competencia específica Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. | 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común. | Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. | Entender la eucaristía como un sacramento que transforma la vida. | |
| Competencia específica 4 Comprender y admirar el patrimonio cultural en | 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la | Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, | Identificar en qué consiste un sacramento y su sentido para la vida cristiana. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|---|--|--|-------------|
| algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. | construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes. 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural. | tradiciones y celebraciones religiosas. La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo. | Comprender la importancia de las fiestas y los sacramentos asociados a diferentes momentos de la vida. Identificar la relación entre la fiesta del domingo y el descanso con la celebración de la eucaristía. | |
| Competencia específica 6 Comprender los contenidos básicos del | 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de | La vida cristiana y la celebración de los sacramentos. | Reconocer que la eucaristía es un encuentro con Jesús resucitado. | |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | SABERES BÁSICOS | OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Edén | ACTIVIDADES |
|--|----------------------------|--|---|-------------|
| cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. | creencias y para la | Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia. | Hacer una acción de gracias por todo lo realizado y vivido durante el curso. | |

14. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno en caso de tenerlo.
- Guía de trabajo del profesor:
- Recursos fotocopiables con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Murales y cartel: lámina con imágenes grandes y poco contenido textual, con el propósito de comunicar el mensaje.
- Materiales impresos: libros, revistas, cuentos, guías, diccionarios, enciclopedias, etc.
 - Materiales audiovisuales: documentales, música, películas y videos
 - Proyectores, láminas, carteleras.
- Pizarrón: se utiliza para escribir contenidos, dibujar y promover la participación del alumnado en clases.
 - Los títeres
- Materiales informáticos: video juegos, multimedia, presentaciones de power point/slideshare, webinars, etc.

15. PLAN DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESIÓN EN PÚBLICO

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que "Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.".

El **plan de lectura** consistirá en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

Para desarrollar la capacidad de expresarse correctamente en público, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes de capítulos de las novelas

y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

También se recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: "participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias".

Diligencia para hacer constar que la Programación de este área del CP Vega de Guceo, correspondiente al curso 2023-2024, previa evaluación por el Claustro de profesor@s, con fecha 24 de octubre de 2023 y del Consejo Escolar, celebrado el 25 de octubre de 2023, queda aproboda por la Directora del Centro.

